

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Tesis

**Estrategias para la formalización de la micro y
pequeña empresa del emprendedor informal en el
sector mueblería de la provincia de Chincha-Ica**

Edgar Jesus Sanchez Mayta

Para optar el Título Profesional de
Contador Público

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DE : Juan Aquiles Manyari De La Cruz
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 12 de agosto de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

“ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL EMPRENDEDOR INFORMAL EN EL SECTOR MUEBLERÍA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA-ICA”

Autor:

EDGAR JESUS SANCHEZ MAYTA – EAP. Contabilidad

Se procedió con la carga del documento a la plataforma “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 19 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (**en caso de elegir “SI”**): 15 SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

Dedicatoria

A la memoria de mi señor padre, Isael Sánchez Díaz, que en paz descansa, y a mi querida madre, señora Zoila Mayta Apaestegui, quienes, con sus constantes consejos, fortalecieron la voluntad en mí para sobresalir profesionalmente. Sé bien que, si mi señor padre se encontraría con nosotros, sería el más orgulloso de mi familia, por este importante paso en mi vida.

Agradecimientos

A Dios, por brindarme la suficiente sabiduría y fortaleza para hacer realidad esta tesis y así cumplir con uno de mis objetivos personales.

A mi madre, porque siempre está a mi lado brindándome los consejos necesarios para no desmayar en hacer realidad este proyecto, en beneficio no solo personal, sino también familiar.

A mi querida esposa, porque con su comprensión, su apoyo incondicional y sobre todo por tener fe y confianza en mí. Asimismo, a mis hijos Luis Felipe y Luana Fabiana, a quienes les he demostrado, que, para lograr un objetivo, se tienen que realizar muchos esfuerzos.

A mis hermanos que, con su apoyo incondicional son partícipes de esta tesis, con su fuerza de voluntad que transmiten en mí, para ser cada día un buen profesional.

Un agradecimiento muy especial a mis sobrinos, Johana Mariela Ramos Sánchez y Roger Franklin Quispe Cabrera, por su apoyo incondicional, por la confianza que depositaron en mí.

A los señores catedráticos de la universidad Inca Garcilaso de la Vega, por transmitir en forma adecuada sus experiencias y conocimientos, que me permitieron captar en forma clara y precisa todo lo referente a la carrera de Contabilidad.

Agradezco también al señor asesor, que semana a semana me ha brindado las orientaciones necesarias para perfeccionar esta tesis.

Índice General

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Índice General	vi
Índice de Tablas	xi
Índice de Figuras.....	xiv
Resumen.....	xvii
Abstract.....	xviii
Introducción	xix
Capítulo I.....	21
Planteamiento del Estudio.....	21
1.1 Delimitación de la Investigación	21
1.1.1 Territorial.....	21
1.1.2 Temporal	21
1.1.3 Conceptual.....	21
1.2 Planteamiento del Problema.....	21
1.3 Formulación del Problema	26
1.3.1 Problema General	26
1.3.2 Problemas Específicos.....	26
1.4 Objetivo de la Investigación.....	26
1.4.1 Objetivo General.	26
1.4.2 Objetivos Específicos.	26
1.5 Justificación de la Investigación.....	27
1.5.1 Justificación Teórica.....	27
1.5.2 Justificación Práctica.....	27

Capítulo II.....	28
Marco Teórico	28
2.1 Antecedentes de la Investigación	28
2.1.1 Artículos Científicos.....	28
2.1.2 Tesis Nacionales e Internacionales.....	29
2.2 Bases Teóricas	32
2.2.1 Bases Teóricas Científicas.....	32
2.2.2 Estrategias	33
2.2.3 Informalidad	35
2.2.4 Formalización MYPE.....	36
2.2.5 Empresa	37
2.2.6 Estrategias de Formalización.....	38
2.2.7 Estrategia de Formalización Administrativa	38
2.2.7.1 Requisitos de Licencia de Funcionamiento	41
2.2.7.2 Requisitos de Constitución de Empresa	41
2.2.8 Estrategias de Formalización Tributaria.....	42
2.2.8.1 Procedimiento de Formalización	42
2.2.8.2 Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.....	42
2.2.8.2.1 Régimen Único Simplificado.....	43
2.2.8.2.2 Régimen Especial.....	44
2.2.8.2.3 Régimen MYPE Tributario.....	47
2.2.8.2.4 Régimen General.....	48
2.2.9 Estrategias de Formalización Laboral	49
2.2.9.1 Contrato Laboral.....	49
2.2.9.2 Beneficios Sociales.....	51

2.2.9.3 EsSalud y Sistema de Pensiones.....	52
2.2.9.4 Régimen Laboral de la Micro- y Pequeña Empresa.....	55
2.2.10 Estrategias de Formalización Financiera.....	57
2.2.10.1 Sistema Financiero.....	57
2.2.10.2 Caja Municipales.....	57
2.2.10.3 Requisitos para Obtener un Crédito.....	57
2.2.11 Marco Legal.....	58
2.3 Definición de Términos Básicos.....	58
Capítulo III.....	61
Hipótesis y Variables	61
3.1 Hipótesis	61
3.1.1 Hipótesis General	61
3.1.2 Hipótesis Específicas.....	61
3.2 Identificación de las Variables.....	61
3.3 Operacionalización de las Variables	62
Capítulo IV	63
Metodología	63
4.1 Enfoque de la Investigación	63
4.2 Tipo de Investigación.....	63
4.3 Nivel de la Investigación	63
4.4 Método de Investigación	64
4.5 Diseño de la Investigación	64
4.6 Población y Muestra.....	65
4.6.1 Población.....	65
4.6.2 Muestra.....	69

4.7 Técnicas e instrumentos.....	70
4.7.1 Técnicas.....	71
4.7.2 Instrumentos	71
Capítulo V.....	73
Resultados.....	73
5.1 Descripción del Trabajo de Campo.....	73
5.2 Presentación de Resultados	73
5.2.1 La Formalización Administrativa de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica.....	98
5.2.2 La Formolización Tributaria de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica	100
5.2.3 La Formalización Laboral de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica	101
5.2.4 La Formalización Financiera de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica	103
5.3 Contrastación de Resultados	104
5.3.1 Contrastación de la Hipótesis General	104
5.3.2 Contrastación de la Primera Hipótesis Específica.....	105
5.3.3 Contrastación de la Segunda Hipótesis Específica.....	106
5.3.4 Contrastación de la Tercera Hipótesis Específica	107
5.3.5 Contrastación de la Cuarta Hipótesis Específica.....	107
5.4 Discusión de Resultados.....	108
5.4.1 Descripción de los Hallazgos más Relevantes y Significativos.....	108
Conclusiones.....	111
Recomendaciones	112

Lista de Referencias..... 113
Apéndices..... 123

Índice de Tablas

Tabla 1 Tipos de razón social en el Perú	40
Tabla 2 Cuadro de obligaciones que tenemos que pagar por impuesto	43
Tabla 3 Tasas de tributos	47
Tabla 4 Tasas de tributos régimen general	48
Tabla 5 Contratos de trabajo	51
Tabla 6 Cuadro de AFP.....	54
Tabla 7 Beneficios laborales de la Ley laboral Remype.....	56
Tabla 8 Operacionalización de las variables.....	62
Tabla 9 Edad del encuestado.....	66
Tabla 10 Nivel de instrucción del encuestado	67
Tabla 11 Sexo del encuestado.....	68
Tabla 12 Tiempo trabajando en el negocio.....	69
Tabla 13 Confiabilidad	71
Tabla 14 Cuadro de expertos	72
Tabla 15 ¿En su negocio se ha solicitado información en Sunat para su formalización?	73
Tabla 16 ¿En su negocio se ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización?	74
Tabla 17 ¿En su negocio se ha solicitado información en el municipio para la formalización?	75
Tabla 18 ¿Considera Ud. que la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente cubrió sus expectativas?	76
Tabla 19 ¿Considera Ud. que el costo para la obtención de su licencia municipal es alto?	77

Tabla 20 ¿Considera Ud. que el personal de la municipalidad brindó la información suficiente y detallada sobre los costos de su formalización?.....	78
Tabla 21 En su negocio ¿Se ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?.....	79
Tabla 22 ¿En su negocio se ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?.....	80
Tabla 23 ¿En su negocio se ha cumplido con pagar obligaciones tributarias, según las formas y plazos establecidos por Sunat?.....	81
Tabla 24 ¿En su negocio son muchas las obligaciones tributarias que se deben cumplir para su formalización?.....	82
Tabla 25 Considera Ud. que la formalización de su negocio servirá para mejores condiciones de financiamiento externo	83
Tabla 26 ¿Considera Ud. que la formalización de su negocio ayudará a participar en licitaciones con el estado y entidades privadas?.....	84
Tabla 27 ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados a tiempo indeterminado?	85
Tabla 28 ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados por iniciación de actividades?.....	86
Tabla 29 ¿En su negocio un porcentaje significativo de trabajadores se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital?	87
Tabla 30 ¿En su negocio la duración de la jornada de trabajo es de ocho horas diarias?.....	88
Tabla 31 ¿En su negocio el tiempo laborado que excede a la jornada de trabajo diaria o semanal se considera sobretiempo u hora extra, y se compensa con un recargo mínimo? ...	89
Tabla 32 ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Compensación por tiempo de servicio (CTS)?	90

Tabla 33 ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de vacaciones?.....	91
Tabla 34 ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de gratificaciones?.....	92
Tabla 35 ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de Vida Ley?	93
Tabla 36 ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de utilidades?.....	94
Tabla 37 ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de salud para los trabajadores?.....	95
Tabla 38 ¿Su negocio cuenta con un crédito en el sistema financiero?.....	96
Tabla 39 Estrategias para la formalización de las micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica	97
Tabla 40 Dimensión: Formalización administrativa.....	99
Tabla 41 Dimensión: Formalización tributaria	100
Tabla 42 Dimensión: Formalización laboral.....	102
Tabla 43 Dimensión: Formalización financiera.....	103
Tabla 44 Contrastación de la hipótesis general.....	104
Tabla 45 Prueba para una muestra	105
Tabla 46 Contrastación de la segunda hipótesis específica	106
Tabla 47 Contrastación de la tercera hipótesis específica	107
Tabla 48 Contrastación de la cuarta hipótesis específica.....	108
Tabla 49 Matriz de consistencia	124
Tabla 50 Instrumento de investigación	126

Índice de Figuras

Figura 1. Régimen especial.....	44
Figura 2. Contribuyentes que no pueden acogerse al RER.....	45
Figura 3. Tasas de impuesto.....	46
Figura 4. Categoría empresarial según nivel de ventas.....	55
Figura 5. Edad del encuestado	66
Figura 6. Nivel de instrucción del encuestado	67
Figura 7. Sexo del encuestado	68
Figura 8. Tiempo trabajando en el negocio	69
Figura 9. ¿En su negocio se ha solicitado información en Sunat para su formalización?	74
Figura 10. ¿En su negocio se ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización?	75
Figura 11. ¿En su negocio se ha solicitado información en el municipio para la formalización?	76
Figura 12. ¿Considera Ud. que la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente cubrió sus expectativas?	77
Figura 13. ¿Considera Ud. que el costo para la obtención de su licencia municipal es alto?..	78
Figura 14. ¿Considera Ud. que el personal de la municipalidad brindó la información suficiente y detallada sobre los costos de su formalización?.....	79
Figura 15. En su negocio ¿Se ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?.....	80
Figura 16. ¿En su negocio se ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?.....	81

Figura 17. ¿En su negocio se ha cumplido con pagar obligaciones tributarias, según las formas y plazos establecidos por Sunat?	82
Figura 18. ¿En su negocio son muchas las obligaciones tributarias, que se deben cumplir para su formalización?	83
Figura 19. Considera Ud. que la formalización de su negocio, servirá para mejores condiciones de financiamiento externo	84
Figura 20. ¿Considera Ud. que la formalización de su negocio, ayudará a participar en licitaciones con el estado y entidades privadas?	85
Figura 21. ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados a tiempo indeterminado?	86
Figura 22. ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados por iniciación de actividades?.....	87
Figura 23. ¿En su negocio un porcentaje significativo de trabajadores se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital?	88
Figura 24. ¿En su negocio la duración de la jornada de trabajo es de ocho horas diarias?	89
Figura 25. ¿En su negocio el tiempo laborado que excede a la jornada de trabajo diaria o semanal se considera sobretiempo u hora extra, y se compensa con un recargo mínimo?.....	90
Figura 26. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Compensación por tiempo de servicio (CTS)?	91
Figura 27. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de vacaciones?.....	92
Figura 28. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de gratificaciones?.....	93

Figura 29. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de Vida Ley?	94
Figura 30. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de utilidades?.....	95
Figura 31. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de salud para los trabajadores?.....	96
Figura 32. ¿Su negocio cuenta con un crédito en el sistema financiero?	97
Figura 33. Estrategia para la formalización de las micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica	98
Figura 34. Dimensión: Formalización administrativa	99
Figura 35. Dimensión: Formalización tributaria.....	101
Figura 36. Dimensión: Formalización laboral	102
Figura 37. Dimensión: Formalización financiera	103
Figura 38. Propuesta de un diseño general de las estrategias	131
Figura 39. Propuesta de un diseño general de las estrategias para la formalización de la micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha-Ica.....	132
Figura 40. Diseño de subestrategia 1 ^a	133
Figura 41. Diseño de subestrategia 2 ^a	134
Figura 42. Propuesta de un diseño de subestrategia 3A.....	136
Figura 43. Propuesta de diseño de subestrategia 4 ^a	138

Resumen

La informalidad representa un desafío persistente en la sociedad peruana, aunque su presencia en el mercado contribuye a generar dinamismo económico y crear oportunidades laborales. En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo detallar las estrategias destinadas a formalizar los negocios informales de micro y pequeñas empresas del sector mueblero en la provincia de Chincha, Ica.

Los métodos empleados en la elaboración de esta tesis incluyeron el método científico y deductivo, junto con técnicas de análisis. El diseño adoptado fue no experimental y descriptivo, empleando encuestas como técnica de recolección de datos y cuestionarios como instrumento. La población objetivo estuvo compuesta por 25 emprendedores. Los resultados indicaron que el 68 % de los emprendedores informales en el sector mueblero de Chincha, Ica no están de acuerdo con la implementación de estrategias de formalización, mientras que el 32 % sí las respalda.

En relación con las estrategias de formalización administrativa, se observa que el 72 % de los encuestados no aprueba su uso. Respecto a la formalización tributaria, el 60 % de los propietarios de micro y pequeñas empresas de mueblería se muestra en desacuerdo, en contraste con el 40 % que está a favor. En cuanto a la formalización laboral, el 76 % de los encuestados no apoya la implementación de estas estrategias, mientras que el 24 % sí lo hace. Por último, en el ámbito de las estrategias de formalización financiera, se destaca que el 96 % de estos empresarios cuenta con créditos en el sistema financiero.

Palabras claves: estrategias, emprendedores, informalidad, oportunidad laboral

Abstract

Informality is a persistent challenge in Peruvian society, although its presence in the market is becoming relevant by generating economic dynamism and offering job opportunities. In this context, the purpose of this research was to detail the strategies aimed at formalizing the informal businesses of micro- and small enterprises in the furniture sector in the province of Chincha, Ica.

The methods used for the elaboration of this research thesis included the scientific and deductive method, along with analysis. The design adopted was non-experimental and descriptive, using the survey as a data collection technique and the questionnaire as an instrument. The target population consisted of 25 entrepreneurs. The results obtained reveal that 68% of informal entrepreneurs in the furniture sector in Chincha, Ica do not agree with the implementation of strategies for its formalization, while 32% do support these strategies.

In terms of administrative formalization strategies, it is observed that 72% of respondents do not approve of the use of these strategies. Regarding tax formalization, 60% of the owners of micro- and small furniture companies disagree, while 40% are in favor of implementing strategies for formalization. Regarding labor formalization, 76% of respondents do not support the implementation of strategies, in contrast to 24% who do. In the field of financial formalization strategies, it should be noted that 96% of these entrepreneurs have loans in the financial system.

Keywords: entrepreneurs, informality, job opportunity, strategies

Introducción

La presente investigación se enfoca en las estrategias para la formalización de la micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica. En la realidad peruana se observa la informalidad en un 78.1 %; sin embargo, genera una importante economía al país y a la región. Por lo tanto, la formalización entendida como un proceso que lleva a las empresas a una economía formal puede contribuir a desarrollar una estabilidad económica de los negocios ya emprendidos.

Una de las características principales de este problema social y económico es que los emprendedores ejercen el comercio informal, teniendo como consecuencia que muchas personas laboran en condiciones no óptimas, donde no cuentan con beneficios sociales y buen clima laboral. Por otro lado, la baja recaudación tributaria para el Estado y la mala imagen comercial que tienen los emprendedores informales, es una situación que no se puede ocultar.

La investigación tiene interés en saber si al aplicar estrategias de formalización en el ámbito administrativo, tributario y laboral puede mejorar la economía de los emprendedores. Razón por la que se propone como objetivo describir las estrategias para la formalización administrativa, tributaria y laboral en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica y así reducir este problema social.

El estudio se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo aborda el planteamiento del estudio, incluyendo la delimitación de la investigación, el planteamiento y la formulación del problema, y la justificación.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico, el cual abarca los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, el marco conceptual y el marco legal.

El tercer capítulo se centra en el análisis de las hipótesis y las variables.

En el cuarto capítulo se detalla la metodología del estudio, donde se examina el enfoque de la investigación, el tipo, los niveles y los métodos empleados. Además, se describe el diseño del estudio, la población y la muestra.

El quinto capítulo se dedica a los resultados de la investigación, incluyendo la descripción del trabajo de campo, la presentación de los resultados, la contrastación de hipótesis y la discusión de los resultados.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, lista de referencias y apéndices.

Capítulo I

Planteamiento del Estudio

1.1 Delimitación de la Investigación

1.1.1 Territorial

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Chincha del departamento de Ica.

1.1.2 Temporal

El presente trabajo de investigación corresponde al período 2022.

1.1.3 Conceptual

El presente trabajo de investigación se desarrolló con base en una variable como es la estrategia para formalización de la micro- y pequeñas empresas, cuya definición según el autor Westreicher (2020) define la estrategia como un procedimiento para la toma de decisiones, se establecen para llegar a una meta, y pueden ser aplicadas en el ámbito empresarial o militar. Por otro lado, el ámbito de estudio de la variable es la formalización administrativa, tributaria, laboral y financiera.

1.2 Planteamiento del Problema

Actualmente, hablar de la formalización de la micro- y pequeña empresa es enfocarse en una realidad donde se observa desigualdad, discriminación y oportunidades limitadas, especialmente en países subdesarrollados. La crisis de la pandemia covid-19 afectó la economía y progreso de muchas PYME que aún siguen laborando dentro del contexto informal.

En América Latina también se ha encontrado que algunos de los pequeños y medianos empresarios no se han formalizado, presentan niveles bajo de capital humano, con dificultades

para acceder a recursos financieros, evasión de impuestos; debido a que en estos países los procesos de formalización son engorrosos, con un costo elevado en tributos. Carhuamaca (2020) en su estudio indica que:

En América Latina, la mayoría de los países enfrenta desafíos sociales significativos. Muchas micro- y pequeñas empresas desempeñan un papel crucial en la economía, operando en diversas áreas, tanto en entornos urbanos como rurales, abarcando prácticamente todos los sectores. Estas empresas representan un importante potencial para el crecimiento económico del país y contribuyen a la generación de empleo en la región (p. 1).

Así mismo, Ferraro y Rojo (2018) indican que:

Las micro-, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) desempeñan un papel crucial como generadoras de empleo en América Latina y El Caribe. A pesar de esta función vital, estas empresas muestran niveles de productividad bajos, lo que contribuye significativamente a la alta informalidad y al déficit en la oferta de trabajo decente en este segmento empresarial (p. 7).

La situación no es diferente en Perú, ya que la tasa de informalidad en el periodo 2020, a nivel nacional presenta un 75.53 % según dato del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2021), tratándose de un índice muy alto, reflejado en 9.01 millones de trabajadores desprotegidos, entre los sectores se encuentran el comercio y construcción. Asimismo, con el problema de la pandemia, a comparación de otros años, la informalidad se reflejó en las calles de las ciudades peruanas, donde, los ambulantes, día a día, llenan los mercados y calles por un mejor ingreso y sustento familiar.

La informalidad en Perú se refleja en un 17.7 % de PBI, según datos del INEI (2021). Asimismo, sobresale el sector comercio con un porcentaje en informalidad de 22.4 %. Igualmente, el estudio de Flores (2019), en Tarapoto, concluye que la informalidad afecta

negativamente al desarrollo económico del país. Damián (2020) en un artículo dice que “las PYME se caracterizan como entidades económicas fundamentales, originadas por emprendedores y, a menudo, operan en la informalidad debido a la falta de respaldo estatal. Asimismo, se destaca que la economía peruana exhibe una estructura que influye en este fenómeno” (p. 11).

Por otro lado, debido a la baja calidad de empleo, la crisis económica que se vive en Perú y los altos niveles de desempleo, los peruanos se han visto en diferentes oportunidades en la necesidad de generar autoempleo, aumentando los índices de informalidad, este problema tiene como causa principal, la ausencia de las estrategias para la formalización de empresas, debido a que muchos emprendedores desconocen procedimientos que ayuden a la formalización empresarial. Fabian (2022) define a las estrategias de formalización como que “el aumento de la eficacia de las micro- y pequeñas empresas implica proporcionarles acceso a nuevos mercados y garantizar inversiones apropiadas, además de simplificar los trámites tributarios” (p. 27).

La región Ica, provincia de Chincha, no es ajena a esta problemática, se ven pequeños y microemprendedores en el sector de la mueblería, así mismo, evadiendo impuestos, mala imagen comercial, con una proyección a desaparecer, con personal al que no se le brinda un bienestar laboral, etc.

En la provincia de Chincha se encuentran 25 micro- y pequeños empresarios del rubro de mueblería cuyo problema, que ahora están presentando, es que no están aplicando las estrategias de formalización. Es decir, estos emprendedores decidieron seguir en su informalidad, a pesar de las consecuencias que esa situación les puede traer. Y su gestión para dicha formalización no ha sido la adecuada.

Esta situación problemática se está presentando porque algunos de ellos tienen un nivel educacional de primaria o secundaria incompleta y no cuentan con recursos ni conocimientos

adecuados para poder realizar los respectivos trámites que se solicitan para formalizarse. Además, trabajan de manera empírica sin tener proyecciones de ventas ni visión empresarial, entre otros.

Otro factor relevante dentro de las causas de este problema es la falta de estrategias tributarias, esta se refleja en la cultura tributaria, ya que, por desconocimiento no logran enfocarse en un sistema tributario conveniente, y las normas con elevados costos tributarios, laborales y administrativos que no guardan una estrecha relación con la propuesta del emprendedor. Por otro lado, es notable el bajo nivel de educación financiera de los emprendedores, ya que estos tienen negocios particularmente familiares, que sin necesidad de estudiar logran enfocarse en dicho negocio. Al no tener conocimientos técnicos de cómo administrar financieramente los flujos de ingresos, egresos y gastos que conllevan una transacción económica, es probable que terminen en la quiebra. Además de carecer de conocimientos de cómo realizar adecuadamente la atención al cliente y todo lo relacionado con la parte administrativa de una empresa.

Si estas personas continuaran sin formalizarse lo que les va a pasar es que no van a tener crecimiento económico, tampoco van a poder participar de licitaciones estatales ni van a poder acceder a créditos bancarios.

Se sabe que cuando un emprendedor o micro- y pequeño empresario no cuentan con la información clara referente a la formalización o no ha recibido capacitación sobre este tema le induce al error o mala interpretación de que formalizarse le genera problemas y gastos económicos de su negocio. Opaca de esta manera oportunidades como financiación a través de los bancos, licitaciones con el Estado, competitividad en los mercados, reconocimiento empresarial, entre otros. Es más, las bajas recaudaciones que el Gobierno central tiene por intermedio de Sunat, no acompañan el crecimiento como país, y a la inversión pública, además, de los gobiernos locales.

Por otro lado, otras de las causas es que no aplican estrategias de formalización laboral, por el poco conocimiento en temas laborales, laboran en su establecimiento con personal con un mal clima laboral, desprotegidos ante cualquier eventualidad de peligro en sus labores, sin tener ningún beneficio social que lo ampare.

Así mismo, es notable el desorden del ornato de la ciudad, donde los pequeños y microemprendedores, en el caso de la venta de muebles, utilizan pistas y veredas, para exhibir sus productos, conllevando al caos, desorden público y congestión de tránsito de vehículos menores. Tampoco cuentan con medidas de seguridad, señalizaciones de Defensa Civil, entre otros.

Ante esta situación, este estudio presenta como aporte la sugerencia de que se apliquen estrategias para la formalización, que tienen que ser adecuadas en cuanto a capacitaciones para que estas personas las puedan recibir.

Es por ello, que se sugiere al micro- y pequeño emprendedor a plantear estrategias de formalización administrativas, tributarias, laborales y financieras para contrarrestar problemas en la gestión de su emprendimiento, que les permita el desarrollo económico de la empresa. De acuerdo a Cruz y Escobar (2020) en su monografía concluyen que “el crecimiento y desarrollo de las empresas han impulsado el estudio, análisis e interpretación de diversas definiciones de planeación estratégica, con el objetivo de determinar cuál de ellas se adapta mejor a los objetivos específicos de la empresa” (p. 14). Asimismo, es importante tener en cuenta la capacitación constante en temas tributarios y contables, así el contribuyente no tendría problemas de infracciones tributarias y tomar las mejores decisiones para la empresa. Sin embargo, en la práctica diaria este hecho se presenta nulo o sin impacto social.

Ante lo expuesto, la pregunta principal del presente estudio es ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias de formalización?

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema General

¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias de formalización?

1.3.2 Problemas Específicos

- a) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias administrativas de formalización?
- b) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias tributarias de formalización?
- c) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias laborales de formalización?
- d) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias financieras de formalización?

1.4 Objetivo de la Investigación

1.4.1 Objetivo General.

Describir las estrategias para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica

1.4.2 Objetivos Específicos.

- a) Describir estrategias administrativas para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.
- b) Describir estrategias tributarias para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

- c) Describir estrategias laborales para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.
- d) Describir estrategias financieras para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

1.5 Justificación de la Investigación

1.5.1 Justificación Teórica

La presente investigación cuenta con una justificación teórica porque existe un marco teórico acerca del tema, es decir, hay otros autores que desde años atrás vienen estudiando este mismo problema. Esta investigación está llenando un vacío en el conocimiento teórico de este campo de estudio, ya que, futuros estudiosos e investigadores complementarán sus estudios con base en lo que se ha obtenido como resultados en el presente estudio.

1.5.2 Justificación Práctica

Este estudio tiene una justificación práctica en la medida que ayuda a prevenir las graves consecuencias que está trayendo y seguirá trayendo en el futuro, tanto para estos emprendedores como para el país entero.

Asimismo, al crecimiento laboral con trabajadores con mejores condiciones de pagos y mejores beneficios sociales. A su vez con su formalización mejorará la recaudación tributaria y el crecimiento económico como país. Además, en la ciudad de Chincha Alta se mejoraría el ornato de la ciudad, teniendo mejor orden público y empresarial.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Artículos Científicos

Guerrero (2019) en su indagación realizada en la ciudad de Popayán, Cauca, Colombia afirma que la estrategia de monotributo es fundamental para la formalización tributaria y así se contribuye con la cultura tributaria. Así mismo, indica que en América Latina, especialmente en Colombia, se implementó y tuvo resultados fructíferos, también en países como Argentina, Brasil y Uruguay.

Guillen (2020) resalta en su investigación que el 60 % de la economía peruana depende de actividades informales y critica que las medidas del plan de reactivación no beneficien a las micro-, pequeñas y medianas empresas (Mipyme). Además, menciona que estas Mipyme proporcionan empleo a más del 60 % de la población económicamente activa (PEA). La situación laboral en este sector carece de mejoras en la calidad de vida debido a las limitaciones que enfrentan. La falta de capacitación frecuentemente lleva a la distorsión de la información y a una preferencia por la informalidad. Guillen sugiere que el Estado debe planificar programas especializados en coordinación con las autoridades municipales y entidades privadas para fomentar la formalización de estas empresas.

Silupú (2021) indica que el proceso de formalización es gradual y necesita la participación del Estado para llevarse a cabo. Este proceso continuo abarca distintos niveles o grados de informalidad, definidos por el grado de cumplimiento con las normativas necesarias para el reconocimiento como empresas formales. En el estudio se observó que son los varones quienes tienen mayor venta e ingresos en sus negocios a comparación de las mujeres; sin embargo, son los varones quienes son más renuentes a formalizarse. En cambio, las mujeres al participar son las que tienen mayor disposición a la formalización. Se concluye que el éxito

para la formalización debe ser liderado por el Estado a través de alianzas donde se involucren universidades e institutos para poder coadyuvar a la capacitación y asesoramiento al sector informal.

2.1.2 Tesis Nacionales e Internacionales

Fabian y Cubas (2022) realizaron un estudio titulado “Estrategias de formalización de las micro- y pequeñas empresas para la captación de clientes del sector abarrotes, mercado A-Z La Victoria, Lima”, en su estudio, buscaron desarrollar estrategias para mejorar este proceso. Utilizaron una metodología descriptiva con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La población incluyó a 300 comerciantes, y la muestra fue de 132 participantes. Los resultados revelaron que la formalización de estas empresas es baja, con un 4,5 % en el nivel bajo y un 90,9 % percibiéndolo como regular. Cabe destacar que el porcentaje para el nivel alto es igual al nivel bajo, siendo también del 4,5 %.

Gonzales (2022) realizó el estudio “La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en la provincia de Huancayo en el 2019”, donde se tuvo como objetivo analizar la relación entre la informalidad de los empresarios en la provincia de Huancayo y la evasión tributaria en 2019. Se utilizó una metodología cuantitativa con un enfoque descriptivo correlacional y diseño observacional. La encuesta fue la técnica de recolección de datos, aplicada a empresarios y funcionarios de la Sunat de Huancayo. Las conclusiones destacan una relación positiva entre la informalidad empresarial en la provincia y la evasión tributaria.

Canaza y Ponce (2021) realizaron el estudio “La cultura tributaria e informalidad empresarial en las MYPE del sector textil en Gamarra, La Victoria, Lima”, donde, el propósito de la investigación fue analizar la influencia de la cultura tributaria en la informalidad empresarial de las MYPE del sector textil en Gamarra, La Victoria, en 2021. Se empleó una metodología básica con enfoque descriptivo, utilizando un diseño no experimental y encuestas

a través de un cuestionario como técnica de recolección de datos. La muestra incluyó 31 MYPE en el Jr. Antonio Bazo de Gamarra. Los resultados concluyeron que la cultura tributaria ejerce una influencia significativa en la informalidad empresarial en el sector textil de Gamarra, destacando la importancia de una cultura tributaria sólida para motivar la formalización empresarial y el cumplimiento de obligaciones tributarias, beneficiando al fisco y, por ende, a la población con inversiones en obras públicas y servicios.

Carhuamaca (2020) realizó el estudio “La cultura tributaria en los micro- y pequeños empresarios informales y su incidencia en la formalización de las MYPE en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019, Lima”, donde el propósito principal de la investigación fue examinar el impacto de la cultura tributaria entre los micro- y pequeños empresarios informales en la formalización de las MYPE en el distrito de San Juan de Lurigancho en 2019. Se adoptó una metodología aplicada, con enfoque descriptivo y diseño no experimental, utilizando encuestas y análisis documental. La población se calculó en un 0.26, la proporción de informalidad para San Juan de Lurigancho, con una muestra de 120 microempresas. Los resultados revelan un alto índice de informalidad en las MYPE del distrito, posiblemente atribuible a que los incentivos otorgados a estas empresas no son percibidos como suficientemente beneficiosos, llevando a los empresarios a optar por la informalidad para evadir impuestos y responsabilidades laborales.

Challco y Kjuuro (2019), en su estudio titulado "Formalización empresarial de los emprendedores beneficiados por el fondo concursable Procompite en el distrito de San Jerónimo, período 2018", evaluaron la condición de los emprendedores beneficiarios del fondo Procompite. Utilizaron un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y un alcance descriptivo. La población consistió en 72 emprendedores, de los cuales se seleccionó una muestra de 30 con RUC. Los resultados revelaron que solo el 24.38 % de los emprendedores había logrado la formalización empresarial, y ninguno cumplía con todos los requisitos

necesarios. Se recomendó que la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo priorizara la formalización como un objetivo clave.

Menacho (2019) realizó el estudio “La informalidad de las empresas MYPE del sector comercial de San Juan de Miraflores 2018 y las propuestas para su formalización empresarial”, donde se buscó proponer estrategias para la formalización de empresas MYPE en el sector comercial de San Juan de Miraflores. Utilizó una metodología descriptiva y explicativa con un diseño no experimental y transversal. Se recopilaron datos mediante encuestas a 52 propietarios de MYPE, procesados con SPSS. Las conclusiones resaltan la prevalencia de educación técnica, tendencia a la informalidad, falta de conocimiento sobre los beneficios de la formalización y la carencia de asesoramiento financiero. Además, se destaca la falta de apoyo estatal y financiero para las PYME en el país.

García et al. (2021) realizaron el estudio “Estrategias para fomentar la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones de las PYME de Medellín”, donde se buscó promover estrategias para fortalecer la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en las PYME de Medellín. Adopta un enfoque descriptivo y cualitativo, utilizando entrevistas con el personal administrativo y contable de PYME en la ciudad. Los resultados señalan una situación desfavorable en la cultura tributaria de las PYME en Medellín, destacando la necesidad de fomentar una cultura solidaria para cumplir con las obligaciones tributarias y evitar la evasión fiscal.

Herrera (2021) realizó el estudio “Propuesta de formalización empresarial para el proyecto de reciclaje empresarial por el medio ambiente – REMA”, donde el propósito fue proponer un modelo integral de formalización para el proyecto ambiental de reciclaje empresarial (REMA), considerando aspectos legales, contables y administrativos. La investigación utiliza un enfoque cualitativo con alcance aplicado y un método inductivo. La población incluye personas jurídicas dedicadas al reciclaje, enfocándose en la compra y venta

de residuos sólidos reciclables. Se selecciona el proyecto REMA como muestra. El resultado clave destaca que la formalización es un proceso multidimensional, y el modelo propuesto aborda las dimensiones empresarial, socio-humana y ambiental, buscando motivar a la población recicladora informal.

Escobar (2020) realizó el estudio “Modelo de integración de Gobierno y *software* para estimular el proceso de formalización de las Mipyme en la ciudad Palmira del país de Colombia”, donde el objetivo fue desarrollar un modelo que combine software y gobierno para fomentar la formalización de las Mipyme y simplificar la gestión administrativa de las ya formalizadas. Se emplea un enfoque descriptivo y una metodología mixta que analiza variables cualitativas y cuantitativas. La investigación busca comprender la problemática desde la perspectiva de la Mipyme y propone un modelo cuantitativo para abordarla. Se utiliza una encuesta con una muestra de 30 establecimientos comerciales en Palmira. Los resultados indican que las Mipyme cumplen con los requisitos para implementar el modelo propuesto, sugiriendo su eficacia en la formalización y fortalecimiento de estas empresas.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Bases Teóricas Científicas

Chamberlain (2010) propone una estrategia basada en cuatro factores. En el primero, destaca la importancia de analizar y comparar estrategias mediante la categorización. En el segundo, clasifica las estrategias en internas, externas y accionistas, resultado de diversas fuerzas bajo la dirección del estratega. En su teoría del sesgo cognitivo, presenta dos teorías y enumera doce tipos de estrategias, sugiriendo que solo seis tienen éxito. En el tercer factor, detalla los procesos de la estrategia, diferenciando entre deliberada y emergente. Finalmente, en el cuarto factor, define mecanismos para la efectividad estratégica, como enfoque racional

y técnica de influencia del enfoque social. La teoría es aplicable a organizaciones de cualquier tamaño o tipo.

2.2.2 Estrategias

D'Alessio (1991) propone perspectivas clave para entender la estrategia:

- a. Es un patrón coherente de decisiones integradas.
- b. Establece el propósito, objetivos a largo plazo y asignación de recursos.
- c. Define el dominio competitivo y la relación con el entorno.
- d. Responde a oportunidades y amenazas, buscando ventajas competitivas.
- e. Diferencia responsabilidades gerenciales en niveles corporativos y funcionales.
- f. Define la contribución económica y no económica a *stakeholders* (D'Alessio, 1991, p. 6).

Fred (2013) define estrategia como:

El arte y ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multifuncionales para lograr objetivos organizacionales. La administración estratégica integra áreas como gestión, marketing, finanzas, contabilidad, producción, investigación y desarrollo, y sistemas informáticos" (p. 5).

Westreicher (2020) define la estrategia como un conjunto de procedimientos diseñados para guiar la toma de decisiones con el fin de alcanzar metas específicas. Estas estrategias pueden aplicarse tanto en el ámbito empresarial como en el militar. Además, Westreicher identifica diferentes tipos de estrategias, entre ellas: estrategia empresarial, estrategia de inversión, estrategia de marketing y estrategia de negocios.

Por otro lado, Contreras (2013) define la estrategia como una apuesta en un mundo globalizado, donde las empresas luchan por mantenerse en la competitividad de los mercados, utilizando herramientas políticas de gestión que le permitan posicionarse y prevalecer en el

futuro. Señala que las empresas deben tener bien en claro a dónde se quiere seguir, llegar, y saber con qué recursos cuenta para obtener los objetivos trazados.

Además, Weinberger (2009) establece que la estrategia de una empresa se refiere a cómo alcanzar objetivos, estos están para guiar las acciones de las empresas a los objetivos planteados, por otro lado, indica que la puesta en marcha de una estrategia está orientada a la acción que debe ser supervisada por todos los administradores de la compañía.

En este estudio, existe adhesión a las definiciones de D'Alessio (1991), Fred (2013) y Westreicher (2020) quienes se refieren a las estrategias como ayuda en la toma de decisiones, ya que, en este estudio, la muestra está constituida por micro- y pequeños empresarios que deben tomar la decisión de formalizarse.

Choy y Montes (2011) argumentan:

La informalidad en el Perú tiene raíces históricas y se intensifica con la presencia del comercio ambulante, que son negocios no registrados ante la Administración Tributaria, incumpliendo el requisito legal para ser controlados y supervisados como sujetos pasivos de la relación jurídica tributaria (p. 12). Según Reymundo (2003), este fenómeno se considera una problemática socioeconómica legal que surge a raíz del desempleo, bajos salarios y migración de zonas rurales a urbanas, afectando principalmente a los países en desarrollo. Vildoso (2000), citado por Arbulú y Otoyá (2006), define la informalidad como un conjunto de unidades productivas de pequeño tamaño, con acceso limitado al capital, uso de tecnologías simples, escasa división del trabajo y propiedad limitada de los medios de producción, operando generalmente al margen del sistema legal e institucional vigente” (p. 33).

En su estudio Fortún (2019) de manera similar a lo que menciona Arbulú (2006) menciona que “la informalidad engloba todas las ocupaciones de producción, y estas son ejercidas por personal cuyos ingresos son por debajo de condiciones de trabajo que no se encuentran reguladas legalmente”. Esta situación pone en desventaja al empleado y empleador

porque en ambos casos se carece de mejoras continuas y proyecciones estratégicas que contribuyan a la economía del negocio y, por ende, a la región.

En esta investigación se está de acuerdo con lo mencionado por el autor Reymundo (2003) quien menciona que todo esto involucra un problema social.

2.2.3 Informalidad

Choy y Montes (2011) argumentan:

La informalidad en el Perú tiene una larga historia y se agrava con la presencia del comercio ambulatorio, que son negocios que no cumplen con el requisito de registrarse ante la Administración Tributaria, como lo establece la ley. Este registro es necesario para que estos negocios sean controlados y supervisados formalmente como sujetos pasivos de la relación jurídica tributaria (p. 12).

Según Reymundo (2003), la informalidad es un fenómeno socioeconómico y legal que surge como consecuencia del desempleo, salarios bajos y la migración del campo a la ciudad, afectando principalmente a los países en desarrollo. Vildoso (2000), Arbulú y Otoyá (2006), define la informalidad como un conjunto de unidades productivas de pequeño tamaño, con acceso limitado al capital, uso de tecnologías simples, poca división de trabajo y propiedad limitada de los medios de producción, generalmente operando en los márgenes del sistema legal institucional vigente.

Fortún (2019), en su estudio coincide con la perspectiva de Vildoso al afirmar que la informalidad abarca todas las ocupaciones de producción, las cuales son realizadas por individuos cuyos ingresos se sitúan por debajo de las condiciones de trabajo reguladas legalmente. Esta situación coloca tanto a empleados como a empleadores en desventaja, ya que carecen de mejoras continuas y proyecciones estratégicas que contribuyan al crecimiento económico del negocio y, por ende, de la región.

En esta investigación se está de acuerdo a lo mencionado por el autor Reymundo (2003) quien menciona que todo esto involucra un problema social.

2.2.4 Formalización MYPE

Rizo (2015) menciona que cuando se alude al respeto por los demás, es decir, donde se aplica de manera acertada la responsabilidad del oficio o actividad y donde, además, se actúa de acuerdo a las normas vigentes, se refiere entonces a la formalización. En ese sentido, si se cuenta con un establecimiento o negocio pequeño y muchas veces familiares o vínculos de amistad y se registra de acuerdo a la normatividad, hace, también, referencia a la formalización de las MYPE.

La OIT (2017) la define como “el proceso que lleva a la incorporación de la economía formal, por otro lado, define como un proceso gradual, cumpliendo con procesos de órdenes jurídicas vigentes, impuestos, etc.” (p. 1). Según Roldán (2016), la formalización de las microempresas está estrechamente relacionada con el crecimiento económico y mejores condiciones de trabajo. Además, permite incrementar los ingresos fiscales, necesarios para proporcionar bienes y servicios públicos. Las empresas formales tienen acceso a financiamiento, servicios y tecnologías de desarrollo empresarial, así como, la posibilidad de participar en licitaciones estatales.

Roldán (2016) también señala que una organización formal se caracteriza por estar debidamente planificada, establecida con un conjunto de normas, estructuras y procedimientos que mejoran las actividades de la organización. Esta estructura está basada en la división del trabajo, niveles de autoridad y canales de comunicación entre los colaboradores. La administración, a través de documentos, normas y organigramas, planifica y organiza la estructura y directrices de la organización.

En cuanto al emprendedor, se destaca que debe tener la capacidad de descubrir e identificar oportunidades de negocios, organizando diversos recursos para ejecutar un proyecto empresarial. El emprendedor debe poseer características distintivas como ser visionario, creativo, tener capacidad de liderazgo, confianza y perseverancia. De esta manera, al seguir una ruta establecida en un proceso a mediano plazo, el emprendedor participará en el mercado y buscará competir para posicionarse progresivamente en este.

2.2.5 Empresa

Según Sánchez (2015), una empresa es una organización que busca beneficio económico a través de una actividad principal, cubriendo servicios o necesidades en un lugar específico.

Carrasco (2021) la describe como una organización con personas que comparten objetivos para obtener beneficios, clasificándolas por actividades y tamaño.

Trigoso (2019) define la empresa como una unidad económica conformada por propietarios y colaboradores que, a través de la venta de bienes o la prestación de servicios, generan un beneficio económico o utilidad. Subraya que, desde el punto de vista legal, la empresa puede tener personalidad jurídica y está conformada por personas naturales, lo que conlleva derechos y obligaciones. En el contexto peruano, las empresas pueden constituirse como personas naturales o jurídicas, como empresas individuales de responsabilidad limitada (E. I. R. L.) y sociedades. Además, presenta características según el tamaño, dividiéndose en micro-, pequeñas, medianas y grandes empresas. También puede clasificarse según los capitales como públicas o privadas.

Herrera (2011) define a las micro- y pequeñas empresas como aquellas con potencial de crecimiento económico que generan excedentes, tienen acceso a financiamiento y mantienen relaciones laborales familiares. Además, se describen como unidades empresariales con

requisitos mínimos de formalidad, con un sistema de organización simple y centralizado, administrado por el propietario.

Ruíz (2020) define a un emprendedor como aquel que genera un proyecto nuevo, y observa la oportunidad de ver negocios, utilizando recursos para poner en pie el proyecto y que sea sostenible. También lo define como la persona que asume responsabilidades y riesgos, sabe que todo depende de sí mismo, buscando alcanzar su sueño, y para ello pone en práctica sus habilidades.

2.2.6 Estrategias de Formalización

Baiochi et al. (2020) definen a las estrategias de formalización como al arte de dirigir un conjunto de reglas que aseguren una decisión óptima en cada monitoreo (pp. 37-38).

El Ministerio de Economía, Promoción y Empleo (MTPE] (2016) plantea como estrategias para la formalización, a la reducción de barreras para la formalización, así mismo, a la mejora en calidad y accesos de los servicios públicos y plantea políticas de regularización proformalización.

2.2.7 Estrategia de Formalización Administrativa

Ojeda et al. (2018) indican que:

“La formalización administrativa de una organización puede ser concebida desde dos perspectivas. En primer lugar, como el acto de legalizar su presencia en el mercado, es decir, cumplir con los requisitos necesarios para su operación y obtener el reconocimiento como persona jurídica (p. 31).

Cuando los emprendedores de las MYPE buscan formalizarse como una organización, necesitan legalizar su presencia en el mercado, lo que implica cumplir con trámites y requisitos para su funcionamiento y reconocimiento en el ámbito jurídico. Es esencial formar parte del registro de contribuyentes para obtener el estatus formal. Además, se requiere el permiso

correspondiente de la licencia municipal y otros requisitos necesarios para respaldar su formalidad.

La formalización también implica tener documentación escrita y planificar estrategias para la mejora continua. Es fundamental contar con procesos operativos y administrativos documentados, sistematizados y controlados.

Adicionalmente, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) (2021) señala que al iniciar un negocio, este puede ser una persona natural (propietario y responsable del negocio) o una persona jurídica; E. I. R. L., Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. R. L.) o Sociedad Anónima Cerrada (S. A. C.). En caso de optar por la segunda opción, se debe seguir la ruta de constitución ante una notaría e inscribirse en la oficina registral de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) de la localidad. Posteriormente, se solicita la inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC) y la licencia otorgada por la municipalidad correspondiente.

Tabla 1*Tipos de razón social en el Perú*

	Cantidad de accionistas / socios	Organización	Capital y acciones
Sociedad anónima (S. A.)	Mínimo: 2 Máximo: ilimitado	Se debe establecer: Junta general de accionistas Gerencia Directorio	Capital definido por aportes de cada socio. Se deben registrar las acciones en el Registro de Matrícula de Acciones.
Sociedad anónima cerrada (S. A. C.)	Mínimo: 2 Máximo: 20	Se debe establecer: Junta general de accionistas Gerencia Directorio (opcional)	Capital definido por aportes de cada socio. Se deben registrar las acciones en el Registro de Matrícula de Acciones.
Sociedad comercial de responsabilidad limitada (S. R. L.)	Mínimo: 2 Máximo: 20	Normalmente empresas familiares pequeñas	Capital definido por aportes de cada socio.
Empresario individual de responsabilidad limitada (E. I. R. L.)	Máximo: 1	Una sola persona figura como Gerente general y socio.	Capital definido por aportes del único integrante.
Sociedad anónima abierta (S. A. A.)	Mínimo: 750	Se debe establecer: Junta general de accionistas Gerencia Directorio	Más del 35 % del capital pertenece a 175 o más accionistas. Se debe haber realizado una oferta pública primaria de acciones u obligaciones convertibles en acciones. Deben registrar las acciones en el Registro de Matrícula de Acciones

2.2.7.1 Requisitos de Licencia de Funcionamiento

La Municipalidad Provincial de Chincha Alta (2022) Para formalizar, se solicita a la municipalidad, que evalúa el riesgo y categoriza según una matriz. Luego, se verifica el cumplimiento de requisitos y se realiza la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). En 7 días hábiles, se emite el certificado ITSE, y al día hábil siguiente, la licencia de funcionamiento, ambos notificados juntos. La licencia es indefinida, pero el certificado ITSE se renueva cada dos años. Módulos o stands deben obtener licencia individual según el riesgo determinado por la municipalidad.

2.2.7.2 Requisitos de Constitución de Empresa

- Gastos notariales

Los trámites de constitución de empresa incluyen gastos notariales, que varían según la notaría y son independientes del capital a constituir. Esto abarca la elaboración de la escritura pública y otros documentos, como las facultades del gerente y la información sobre socios y objeto social. La escritura pública, un acta notarial según Perú Contable (2017), es certificada por el notario público, quien también agrega detalles legales al documento, registrándolos en su protocolo.

En cuanto a los gastos de registro público, la reserva de nombre, recomendada por OGC-Sunarp (2019), asegura la preferencia registral y facilita la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas. La reserva puede hacerse en persona o en línea. La inscripción de la constitución de la empresa en Sunarp se coordina con la notaría y puede realizarse de manera presencial u online (Sunarp, 2019).

2.2.8 Estrategias de Formalización Tributaria

Según Robles (2020), las estrategias tributarias son herramientas para reducir lícitamente los costos de los tributos (p. 40).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) (2022) indica que la formalización tributaria es crucial para empresas con personería jurídica y el primer paso para aquellas con personería natural. La Sunat supervisa este proceso, siendo esencial conocer la documentación requerida y el régimen tributario aplicable (MTPE, 2022) (p. 16).

2.2.8.1 Procedimiento de Formalización

Bernal y Pulido (2020) citan a Arbaiza (2014), quien mencionó:

La formalización tributaria, esencial para diversas actividades, conlleva beneficios como acceso a créditos, facilidades con proveedores, creación de empleo, atracción de personal calificado y reducción de multas (MEF, 2022, pp. 24-25). Se puede formalizar como persona natural con negocio, asumiendo responsabilidades personales, o como persona jurídica, limitando la responsabilidad a los bienes registrados a nombre de la empresa (MEF, 2022).

2.2.8.2 Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

El Código Tributario (Artículo 87) obliga a los contribuyentes a cooperar con la fiscalización de la Administración Tributaria. Carrillo (2019) diferencia impuestos (sin contraprestación directa), contribuciones (pago para servicios públicos) y tasas (arbitrios, derechos o licencias) (p. ej., EsSalud, limpieza pública). En la formalización, los emprendedores deben cumplir con las obligaciones del régimen tributario elegido.

2.2.8.2.1 Régimen Único Simplificado

El Régimen Único Simplificado (RUS) de Sunat (2021) está diseñado para pequeños comerciantes y productores, permitiendo el pago de una cuota mensual basada en compras o ingresos. Aplica a personas naturales que venden mercaderías o servicios a consumidores finales. Limitaciones incluyen ingresos y compras anuales no superiores a S/ 96,000, operación en un solo establecimiento y activos no mayores a S/ 70,000. Exceder estos límites requiere elegir otro régimen tributario adecuado.

Tabla 2

Cuadro de obligaciones que tenemos que pagar por impuesto

Categoría	Venta mensual hasta	Compra mensual hasta	Cuota mensual
1	S/ 5000.00	S/ 5000.00	S/ 20.00
2	S/ 8000.00	S/ 8000.00	S/ 50.00

Nota: Sunat

Los contribuyentes que se inscriben en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) no están obligados a llevar ningún libro o registro contable. Este régimen simplificado de tributación busca facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias para los pequeños contribuyentes, eliminando la obligación de llevar registros contables formales. Además, no es necesario que cuenten con los servicios de un contador.

El NRUS simplifica la gestión tributaria al establecer una cuota fija mensual basada en los ingresos o compras del contribuyente, eliminando la necesidad de llevar registros contables detallados. Esto facilita la formalización de pequeños negocios y reduce la carga administrativa asociada con la contabilidad.

2.2.8.2.2 Régimen Especial

Según la información proporcionada por Sunat (2021), este régimen se dirige a pequeñas empresas involucradas en actividades de comercio, producción o servicios. En contraste con el NRUS, en este régimen tributario tienen cabida tanto las personas naturales como las personas jurídicas. Las obligaciones de emisión de comprobantes de pago incluyen la factura, boleta, *ticket*, nota de crédito y de débito, y la guía de remisión.

Inician Actividades en el transcurso del ejercicio	Proviene de otro régimen
<ul style="list-style-type: none"> • Con la declaración y el pago de la cuota, que corresponda al periodo de inicio de actividades declarado en el RUC, y siempre que se efectúen dentro de la fecha de vencimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Régimen MYPE Tributario o Régimen General: El acogimiento se realizará únicamente con ocasión de la declaración y pago del periodo de enero de cada año, siempre que se efectúen dentro de la fecha de vencimiento (*). • Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS: Puede acogerse en cualquier periodo del ejercicio.
<p>(*) Aquellos que llegado el mes de enero, no se acogieron al RER por estar con "suspensión de actividades" o "baja de inscripción en el RUC", podrán acogerse en el mes que reinicien actividades o reactiven el RUC. La reactivación del RUC deberá ser en un ejercicio diferente a la baja de inscripción.</p>	

Figura 1. Régimen especial

Nota: Sunat

En ambas situaciones, la adhesión tendrá impacto a partir del período relacionado con la fecha registrada como el inicio de actividades en el Registro Único de Contribuyentes o desde el período en que se realiza la modificación de régimen. Además, aquellos contribuyentes que no reúnan los requisitos para optar por el RER presentan las siguientes características:

Ingresos o Compras	Activos Fijos	Trabajadores
<ul style="list-style-type: none"> • En el transcurso del año, el monto de sus ingresos netos o adquisiciones superen los S/ 525,000 soles 	<ul style="list-style-type: none"> • El valor de sus activos fijos (excepto vehículos y predios) supere los S/126,000 soles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollen sus actividades con personal afecto a la actividad mayor a 10 personas.

Figura 2. Contribuyentes que no pueden acogerse al RER

Nota: Sunat

Asimismo, quedan excluidos de este régimen los contribuyentes que participan en las siguientes actividades:

- Realizan actividades calificadas como contratos de construcción, según la norma del Impuesto General a las Ventas, incluso si no están sujetas a dicho impuesto.
- Brindan servicios de transporte de carga de mercancía, siempre que sus vehículos tengan una capacidad de carga igual o superior a 2 toneladas métricas, o el servicio de transporte terrestre nacional e internacional de pasajeros.
- Organizan espectáculos públicos.
- Ejercen como notarios, martilleros, comisionistas o rematadores; agentes corredores de productos, de bolsa de valores u operadores especiales que operan en la Bolsa de Productos; agentes de aduana, intermediarios o auxiliares de seguros.
- Son titulares de negocios de casinos, tragamonedas u otras actividades similares.
- Son titulares de agencias de viaje, publicidad o propaganda.
- Se dedican a la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos, conforme al Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos.
- Realizan ventas de inmuebles.
- Prestan servicios de depósitos aduaneros y terminales de almacenamiento.

- Realizan diversas actividades según la Clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) Revisión 4 aplicable en el Perú, de acuerdo con las normativas correspondientes. Estas incluyen actividades médicas y odontológicas, servicios veterinarios, actividades jurídicas, contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultoría fiscal, arquitectura e ingeniería, consultoría técnica, programación informática, consultoría de informática, servicios de información, edición de programas de informática y *software* en línea, reparación de ordenadores y equipo periférico, asesoramiento empresarial y gestión, así como, la obtención de rentas de fuente extranjera.
- En cuanto a las obligaciones de los contribuyentes acogidos a este RER, deben declarar y pagar sus obligaciones tributarias, que incluyen el Impuesto a la Renta (IR) calculado sobre el total de sus ventas en el período tributario y el IGV, a través del formulario 621, con las tasas correspondientes, dentro del plazo establecido por Sunat.



Figura 3. Tasas de impuesto

Nota: Sunat

En este régimen, los contribuyentes tienen la obligación de llevar libros contables, como el registro de compras y de ventas, los cuales deben ser legalizados o gestionados de manera virtual electrónica a través del Sistema de Libros Electrónicos desde el Portal (SLE), según lo establecido por normativa.

Es relevante señalar que, si el negocio se ha constituido como persona jurídica, será necesario legalizar los libros societarios correspondientes, dependiendo del tipo de persona jurídica:

Libro de actas de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL)

Libro de actas de la junta general de accionistas

Libro de actas del directorio

Libro de matrícula de acciones

Es fundamental que el contribuyente cumpla con las obligaciones establecidas por el Código Tributario, ya que este contempla infracciones y sanciones que podrían aplicarse al contribuyente.

2.2.8.2.3 Régimen MYPE Tributario

El régimen tributario de la Sunat (2021) aplica a personas naturales y jurídicas, entre otros, con ingresos netos hasta 1700 UIT anuales. Excluye a quienes tengan vínculos directos o indirectos con ingresos que superen las 1700 UIT, sucursales de empresas extranjeras en el país, y aquellos con ingresos anuales previos mayores a 1700 UIT. La vinculación directa implica poseer más del 30 % del capital de otra entidad. Las obligaciones incluyen la declaración y pago mensual de impuestos utilizando formularios virtuales designados por la Sunat. Referencias: Sunat (2021).

Tabla 3

Tasas de tributos

Pagos a Cuenta Mensuales	
Ingresos Netos	Tasa
Hasta 300 UIT	1%
Más de 300 UIT hasta 1700 UIT	Coficiente o 1.5%

Impuesto a la Renta Anual*	
Renta Neta	Tasa
Hasta 15 UIT	10%
Más de 15 UIT	29.5%

*Tasas progresivas acumulativas

Nota: Sunat

Los ingresos netos multiplicados por la tasa de pagos a cuenta mensual determinan los tributos en este régimen. El contribuyente debe emitir comprobantes de pago y documentos electrónicos complementarios. Los libros contables varían según los ingresos anuales: hasta 300 UIT, Registro de Ventas, Registro de Compras, Libro Diario de Formato Simplificado; más de 300 UIT y hasta 500 UIT, Registro de Ventas, Registro de Compras, Libro Mayor, Libro Diario; más de 500 UIT y hasta 1700 UIT, Registro de Compras, Registro de Ventas, Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Inventarios y Balances. Se requiere la legalización de libros societarios específicos para personas jurídicas. Cumplir con las obligaciones del código tributario es esencial, y se advierte sobre posibles infracciones y sanciones. Además, se destaca la presentación obligatoria de la declaración anual mediante el formulario 710. Referencias: Sunat (2021).

2.2.8.2.4 Régimen General

El Régimen General de Renta, según Sunat (2021), es una opción sin limitaciones de ingresos o actividades, adecuada para contribuyentes que no cumplen con el Régimen MYPE Tributario. Permite diversas actividades, emisión de comprobantes variados y no tiene límites de ingresos, con la capacidad de compensar pérdidas y utilidades. Las obligaciones incluyen presentar declaraciones mensuales mediante el formulario virtual 621 y realizar pagos según el calendario, en entidades financieras o el Banco de la Nación. La tasa de IGV es del 18 %, y la del impuesto a la renta se detalla en el cuadro normativo. Referencias: Sunat (2021):

Tabla 4

Tasas de tributos régimen general

Tipo de pago	Tasa
Pago a cuenta mensuales	Coficiente o 1.5%
Impuesto a la renta anual	29.5%

Nota: Sunat

En el Régimen General, las ventas requieren comprobantes como boletas, tickets o facturas, y se permite emitir documentos electrónicos adicionales. Para libros contables, las exigencias varían según los ingresos anuales: hasta 300 UIT, Registro de Ventas, Registro de Compras y Libro Diario Simplificado; hasta 500 UIT, se añaden Libro Mayor y Libro Diario; hasta 1700 UIT, se incluye Libro de Inventarios y Balances; superando las 1700 UIT, contabilidad completa. Cumplir con las obligaciones del código tributario es esencial, con posibles infracciones y sanciones, además de la declaración anual mediante el formulario 710. Para emprendedores informales de mueblerías en Chincha, se recomienda la formalización como persona natural con el régimen tributario más apropiado (NRUS, RER o MYPE Tributario) según sus ventas. Referencias: Normativa Tributaria.

2.2.9 Estrategias de Formalización Laboral

Calvanapón y Santamaría (2017) en su investigación, citan a Pages (2016) quien sustenta que si se evidencia la formalización de un negocio, existe el compromiso del empleador con el empleado, quien le asegura un porvenir más digno con relación a su salud, estabilidad, pensiones y otras contingencias (p. 8).

Así mismo, para hablar sobre el procedimiento de la formalización laboral se debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

2.2.9.1 Contrato Laboral.

El MTPE (2022) conceptualiza el contrato de trabajo como un acuerdo voluntario en el que un trabajador ofrece sus servicios de manera subordinada a un empleador, ya sea persona natural (PN) o persona jurídica (PJ), a cambio de una compensación. Dentro de los elementos esenciales de este contrato, se destacan:

Remuneración: El conjunto de beneficios que el trabajador recibe por sus servicios, ya sea en forma de dinero o especie.

Remuneración mínima vital: La cantidad mínima que el colaborador percibe por sus servicios, establecida por la legislación, siendo en Perú S/ 1025.00 soles.

Prestación personal de servicio: Los servicios proporcionados directamente por el colaborador en calidad de persona natural.

Subordinación: El trabajador realiza sus labores bajo la dirección del empleador, quien tiene la autoridad para supervisar, guiar y sancionar al colaborador.

Asimismo, la legislación contempla varios tipos de contratos de trabajo, entre los cuales se encuentran:

Contrato de trabajo a tiempo indeterminado: Contratos que carecen de una duración definida y pueden ser tanto verbales como escritos, sin estar sujetos a formalidades. El ingreso del colaborador a la planilla puede efectuarse el mismo día de inicio de sus actividades.

Contrato de trabajo a tiempo parcial: Se caracteriza por tener una jornada laboral inferior a 4 horas diarias, sin límite en su contratación.

Contratos de trabajo sujetos a modalidad: Estos contratos se suscriben cuando se requieren para satisfacer las necesidades del mercado o aumentar la producción de la empresa. Se dividen en tres categorías: contrato de naturaleza accidental, contrato de naturaleza temporal y contratos de obra o servicio.

Tabla 5***Contratos de trabajo***

CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD	
POR INICIO O INCREMENTO DE ACTIVIDAD	Inicio de una nueva actividad productiva o apertura de nuevos establecimientos o mercados, así como el inicio de nuevas actividades o el incremento de las ya existentes dentro de la misma empresa.
POR NECESIDADES DE MERCADO	Incremento coyuntural e imprevisible de la demanda originado por variaciones del mercado.
POR RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	Reorganización de actividades por causas tecnológicas, productivas, organizaciones o similares.
OCASIONAL	Necesidades transitorias distintas a la actividad habitual del centro de trabajo.
DE SUPLENCIA	Reemplazo de un trabajador titular cuya relación laboral se encuentra suspendida.
EMERGENCIA	Por caso fortuito o fuerza mayor.
PARA OBRA DETERMINADA O SERVICIO ESPECÍFICO	Una obra determinada o servicio específico.
INTERMITENTE*	Es el que se celebra para cubrir las necesidades de la empresa son permanentes pero discontinuas.
DE TEMPORADA	Necesidades permanentes en ciertas épocas del año (cíclicas determinables).

Nota: MTPE

2.2.9.2 Beneficios Sociales.

Samamé (2020) menciona a Chiavenato (2001) aludiendo que los beneficios sociales abarcan a todos los miembros de una organización, independientemente de su posición, y forman parte integral de la compensación total (p. 9).

Por su parte, Chanamé (2021), citando al jurista Arce, explica que los beneficios sociales se refieren a las percepciones otorgadas por ley, cuyo propósito no es retribuir los servicios del trabajador, sino asegurar su inclusión social y la de su familia.

Entre los beneficios laborales conforme a la legislación laboral vigente, se encuentran:

- Gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad: Estas se otorgan a los empleados que trabajen efectivamente durante las quincenas de julio o diciembre, respectivamente. Se calculan por periodos de enero a junio y julio a diciembre, siendo equivalentes a una remuneración íntegra si el trabajador labora todo el semestre; de lo contrario, se proporciona de acuerdo con los meses laborados.

- **Compensación por Tiempo de Servicios (CTS):** Este beneficio implica que el empleador deposite al colaborador en los meses de mayo y noviembre de cada año doceavos de la remuneración computable percibida en los meses de abril y octubre, respectivamente. También incluye el doceavo de las gratificaciones percibidas el año anterior. El empleador debe realizar estos pagos dentro de los primeros 15 días de mayo y noviembre.
- **Asignación familiar:** Los colaboradores sujetos al régimen laboral de la actividad privada tienen derecho a recibir el 10 % de la Remuneración Mínima (RM) si demuestran tener carga familiar, ya sea uno o más hijos menores de 18 años. Si un hijo cumple la mayoría de edad y sigue estudiando, el colaborador continúa recibiendo este beneficio.
- **Vacaciones:** Los trabajadores tienen derecho a un descanso después de un año de servicios, el cual varía según el régimen laboral del empleador, oscilando entre 30 y 15 días de vacaciones.
- **Participación de utilidades:** Es un derecho constitucional que permite a los colaboradores participar en las utilidades, siempre y cuando cumplan la jornada máxima de trabajo y estén sujetos al régimen laboral de la actividad privada. Este derecho depende del régimen laboral de la empresa y las normativas peruanas.
- **Seguro de Vida Ley:** Desde el inicio de la prestación de servicios, el colaborador tiene el derecho a un seguro de vida contratado por el empleador, independientemente del régimen laboral y modalidad contractual vigentes.

2.2.9.3 EsSalud y Sistema de Pensiones

Los empleadores deben garantizar la salud de los colaboradores a través de opciones como EsSalud, EPS, SIS para emprendedores (NRUS) y SIS para microempresas, considerando el tamaño y régimen de la empresa. EsSalud ofrece cobertura mediante prestaciones de prevención, promoción, recuperación y otras, con aportes del empleador y una

tasa del 9% de la remuneración. En pensiones, hay dos sistemas: SNP, administrado por la ONP, que otorga pensión a los 65 años con aportes del 13 % por al menos 20 años; y el Sistema Privado de Pensiones, supervisado por la SBS, que incluye AFP como Integra, Habitat, Profuturo y Prima. Referencias: ONP, SBS, EsSalud.

Tabla 6

Cuadro de AFP

Comisión mixta ^{5/}							
AFP	Comisión fija ^{2/}	Comisión sobre flujo (% remuneración bruta mensual)	Comisión sobre flujo (% remuneración bruta mensual)	Comisión anual sobre saldo ^{3/}	Prima de seguros (%) ^{4/} (% remuneración bruta mensual)	Aporte obligatorio al fondo de pensiones (% remuneración bruta mensual)	Remuneración máxima asegurable
Habitat		1.47	0.23	1.25	1.74	10.00	11 238.83
Integra		1.55	0.00	0.79	1.74	10.00	11 238.83
Prima		1.60	0.18	1.25	1.74	10.00	11 238.83
Profuturo		1.69	0.28	1.20	1.74	10.00	11 238.83

Nota: SBS

Estos sistemas aseguran una pensión de jubilación mediante aportes a lo largo de la carrera laboral, siendo crucial para satisfacer las necesidades básicas del afiliado y su familia. Tanto trabajadores dependientes como independientes pueden elegir entre estos dos sistemas al inicio de su vida laboral, comprometiéndose a contribuir durante su empleo activo.

2.2.9.4 Régimen Laboral de la Micro- y Pequeña Empresa.

Según el boletín informativo del MTPE (2019), la MYPE, enmarcada en categorías empresariales según niveles de ventas anuales, es una entidad económica de persona natural o jurídica que realiza actividades relacionadas con la extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios para beneficiarse del Régimen Laboral Especial para la Remype:



Figura 4. Categoría empresarial según nivel de ventas

Nota: MTPE

De igual manera, otras de las condiciones que las empresas deben cumplir para registrarse en este régimen son:

- Limitación de hasta 10 empleados en nómina.
- La empresa no puede formar parte de un conglomerado empresarial.

- La estructura societaria de la empresa puede ser de cualquier tipo (E. I. R. L., S. A. C., S. R. L., entre otros).
- La empresa tiene la libertad de ejercer cualquier tipo de actividad comercial.

Los beneficios laborales excluidos para los trabajadores bajo este régimen se detallan en la siguiente tabla comparativa:

Tabla 7

Beneficios laborales de la Ley laboral Remype

BENEFICIOS	RÉGIMEN GENERAL	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
VENTAS NETAS ANUALES	>1700 UIT	<150 UIT	>150 UIT <1700 UIT
CANTIDAD DE TRABAJADORES	NO TIENE LIMITE	HASTA 10	HASTA 100
VACACIONES (POR AÑO TRABAJADO)	30 DÍAS CALENDARIO	15 DÍAS CALENDARIO	15 DÍAS CALENDARIO
COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO - CTS	UNA REMUNERACIÓN MENSUAL POR AÑO TRABAJADO	NO APLICA	15 REMUNERACIONES DIARIAS POR AÑO TRABAJADO
GRATIFICACIONES	DOS REMUNERACIONES MENSUAL POR AÑO TRABAJADO	NO APLICA	UNA REMUNERACIÓN MENSUAL POR AÑO TRABAJADO
SEGURO DE SALUD	ESSALUD	SIS	ESSALUD
ASIGNACIÓN FAMILIAR	SÍ	NO APLICA	NO APLICA
REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL	SÍ	SÍ	SÍ
8 HORAS JORNADA MÁXIMA DE TRABAJO	SÍ	SÍ	SÍ
DERECHO A REFRIGERIO (45 MIN)	SÍ	SÍ	SÍ
DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO (24 HORAS)	SÍ	SÍ	SÍ
LICENCIA PRENATAL Y POST NATAL (49 DÍAS + 49 DÍAS)	SÍ	SÍ	SÍ

Nota: MTPE

La inscripción para este régimen es de manera virtual, siempre y cuando las empresas cumplan con lo establecido en la norma, es a través de la página del MTPE, ingresando con sus accesos de Sunat y es de manera gratuita.

Para esta tesis se recomienda a los emprendedores, si cuentan con personal que realicen labores en su emprendimiento, acogerse a este régimen que es muy conveniente para el empleador.

2.2.10 Estrategias de Formalización Financiera.

2.2.10.1 Sistema Financiero.

Según la definición de Parodi (2020), el sistema financiero se describe como un conjunto de instituciones y mercados cuya función fundamental consiste en canalizar fondos desde los individuos que ahorran hacia los inversionistas, empleando dos principales mecanismos. En primer lugar, a través de intermediarios financieros como los bancos, quienes tradicionalmente emplean los depósitos obtenidos para respaldar sus préstamos, sujetos a ciertas regulaciones. En segundo lugar, mediante los mercados financieros, tales como los de bonos, acciones, efectos comerciales y derivados.

2.2.10.2 Caja Municipales.

Según la definición de Cairampoma (2018), las cajas municipales se describen como entidades financieras denominadas "Caja Municipal de Ahorro y Crédito", las cuales captan recursos del público y se especializan en llevar a cabo operaciones de financiamiento, preferentemente dirigidas a la mediana, pequeña y microempresa en entornos rurales (Ley 26702, 1996, art. 282, numeral 4) (p. 18).

2.2.10.3 Requisitos para Obtener un Crédito.

Entre los requisitos que solicitan las cajas municipales para un crédito MYPE se tiene:

- DNI del titular y cónyuge o conviviente

- Documento que acredite la actividad económica boletas de venta, facturas de compra, ficha RUC en algunos casos, declaraciones mensuales en Sunat.
- Documento de propiedad de su vivienda o aval
- Recibos de servicios
- Plazo de acuerdo con las condiciones aprobadas en el convenio.
- Destino: local comercial, activo fijo y capital de trabajo
- Estar bien en el sistema financiero, calificación normal.

2.2.11 Marco Legal.

Según las normativas vigentes para la formalización de las MYPE, se destacan la Ley N.º 28015 que promueve la competitividad y formalización, el TUO D. S. 013-2013-Produce que provee instrumentos para desarrollo competitivo, el Reglamento aprobado por D. S. 008-2008-TR enfocado en la expansión y formalización, la Ley N.º 30524 para la prórroga del pago del IGV, el Decreto Legislativo N.º 1269 que establece el Régimen MYPE Tributario, el Decreto Supremo 007-2019-TR regulando la acreditación de contribución a la formalización laboral por MYPE y el Decreto de Urgencia 058-2011 con medidas económicas hasta diciembre de 2020.

2.3 Definición de Términos Básicos

Administración tributaria: Entidad del estado responsable de recaudar los tributos. Sunat es la administración tributaria que cumple con su recaudación. Asimismo, los gobiernos locales asumen las contribuciones y tasas por licencias, arbitrios u otros que sean necesarios de acuerdo con normas vigentes.

Asesoría: Labor de un profesional o empresa destinada a diferentes funciones de asesoría, control o supervisión de una actividad económica, entre las áreas más destacadas en asesoría están la legal, tributaria, laboral, etc. (Sánchez, 2018).

Bien común: Alude al conjunto de oportunidades que se pueden aprovechar para el desarrollo de los integrantes de la comunidad.

BCRP: Banco Central de Reserva del Perú.

Conciencia tributaria: Consiste en tener con claridad el sentido común para actuar con responsabilidad dentro de las normas establecidas.

CDE: Centros de Desarrollo Empresarial.

Informalidad: Es la economía informal como economía de pequeña escala, constituido por 3 estructuras económicas paralelas, organizadas con formas avanzadas de diferenciación y jerarquía (Navarro, 2019).

Crecimiento económico: Proceso sostenido a lo largo del tiempo en donde los niveles económicos aumentan constantemente (Labrunée, 2018).

Evolución positiva de los estándares de vida de un país, indica que se produce crecimiento de renta o de los bienes y servicios que la economía de un país produce en un tiempo (Sánchez, 2015).

Imagen empresarial: Es la percepción de una empresa por parte de los potenciales clientes a partir de imágenes, formas y colores. Sin embargo, también es posible hablar de la imagen interna de una empresa, es decir, cómo es percibida por los propios trabajadores (Ferrer, 2015).

Infracción tributaria: “Es toda acción u omisión que implique la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal” (Artículo 164° del Código Tributario).

MYPE: “Micro- y pequeñas empresas de 1 hasta 10 trabajadores, cuyas ventas anuales no superan las 150 UIT” (Lineamiento Programa Educando a las MYPE, 2020).

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Obligación tributaria: “Es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria y es exigible coactivamente” (Artículo 1° del Código Tributario).

Régimen MYPE tributario: “Alcanza a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país, y que los ingresos netos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable” (Sunat, 2020).

Sunat: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Sunarp: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

SPRL: Servicio de Publicidad Registral en Línea

PEA: Población económicamente activa

RUC: Registro único del contribuyente

Relación costo beneficio: Se refiere a una herramienta financiera que tiende a comparar el valor del producto y los beneficios que se obtiene. Además, son procedimientos que contribuye a medir la rentabilidad económica.

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OGC-Sunarp: Oficina General de Comunicaciones de la Sunarp

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

3.1.2 Hipótesis Específicas

- a) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias administrativas para la formalización, podrán formalizar sus negocios.
- b) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias tributarias para la formalización, podrán formalizar sus negocios.
- c) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias laborales para la formalización, podrán formalizar sus negocios.
- d) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias financieras para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

3.2 Identificación de las Variables

Variable 1: Estrategias para la formalización

3.3 Operacionalización de las Variables

Tabla 8

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Ítems
Estrategias para la formalización	Las estrategias de formalización se definen como al arte de dirigir un conjunto de reglas que aseguren una decisión optima en cada monitoreo. Baiocchi et al (2020)	Las estrategias de formalización se refieren a los procedimientos diseñados para mejorar las contingencias que enfrentan las MYPE haciendo de estas unidades productivas registradas en la administración tributaria, con personería jurídica, sistema de contabilidad; además, en el campo laboral garantiza a sus gestores, conductores y trabajadores accesos a un seguro de salud, una jubilación justa, gratificaciones y contrato laboral formalizado. Se operacionaliza en tres dimensiones: Estrategias de formalización administrativa, tributaria y laboral.	Estrategias de formalización administrativa	Requisitos de formalización	Nominal	1, 2, 3
		Estrategias de formalización tributaria	Costo de formalización	4, 5, 6		
		Estrategias de formalización laboral	Procedimiento de formalización	Nominal	7, 8	
		Estrategias de formalización financiera	Cumplimiento de obligaciones tributarias		9, 10, 11, 12	
			Contrato de trabajo		13, 14	
			Remuneraciones	Nominal	15, 16, 17	
			Beneficios sociales		18, 19, 20, 21, 22, 23	
			Sistema financiero	Nominal	24	

Capítulo IV

Metodología

4.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque es cuantitativo.

Rengel y Giler (2018) mencionan que la característica principal del enfoque cuantitativo es que se expresa en cantidades con bases en la recolección de datos trazados en análisis estadísticos, para la comprobación de la hipótesis se hace uso del método hipotético deductivo, el investigador utiliza su propio diseño para analizar estadísticamente la hipótesis formulada.

4.2 Tipo de Investigación

La investigación es de tipo básico, ya que se emplea un diseño descriptivo sin resolver el problema planteado. Según Ángel (2015), la investigación básica, también llamada pura, teórica o dogmática, se caracteriza por basarse en un marco teórico y mantenerse en él. Su objetivo principal es formular nuevas teorías o modificar las existentes, así como aumentar el conocimiento científico o filosófico, sin contrastarlos con aspectos prácticos.

4.3 Nivel de la Investigación

El estudio es de nivel observacional y descriptivo.

Martínez (2020) indica que en un estudio descriptivo, se utiliza instrumentos como las encuestas, entrevistas o se recolecta cualquier tipo de información, este cuestionario o encuesta se aplica con la intención de preguntar acerca de las variables que se están aplicando, obteniendo resultados como opiniones acerca de las variables.

Del Cid et al. (2007) indican que es de nivel descriptivo porque empieza a determinar el objeto del estudio, luego establece instrumentos para medir adecuadamente el nivel del objeto de estudio para saber qué y cómo se va a medir lo que interesa.

4.4 Método de Investigación

Los métodos utilizados en la investigación fueron: el método científico, deductivo y analítico.

Vásquez (2005) indica que el método deductivo, consiste en ir de lo general a lo particular, se inicia observando fenómenos generales con el propósito de llegar a verdades particulares, este no es suficiente por sí mismo para explicar el conocimiento, este es útil para la lógica y las matemáticas. Estas a su vez tienen mayor objetividad cuando son probabilísticas. Asimismo, define al análisis como el proceso que permite conocer la realidad. Análisis, maneja juicios, este proceso de conocimiento que inicia por la identificación de cada una de las partes que caracteriza a una realidad, estableciendo la relación causa-efecto de los elementos de la investigación.

4.5 Diseño de la Investigación

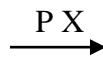
Los diseños de esta investigación son: descriptivo o no experimental.

Pimienta y De la Orden (2012) indican que incluye a las estrategias metodológicas que no manipulan las variables, solo las miden u observan, donde se recolectan datos en tiempo único, se describen las variables y se analizan incidencias en un momento dado.

Se emplea este método para saber cuál es la incidencia de los emprendedores que siguen optando por la informalidad en la provincia, qué razón prevalece para seguir laborando de esa manera y que solución se puede dar.

- Esta investigación también tiene un diseño cuantitativo porque los resultados son expresados en números y en porcentajes.
- También tiene un diseño transversal porque la variable se ha medido una sola vez.
- Así mismo, este estudio tiene un diseño prospectivo porque se ha realizado en adelante.

Representación del diseño de investigación



En donde:

P = emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica

X = estrategias para la formalización de las micro- y pequeñas empresas

4.6 Población y Muestra

4.6.1 Población

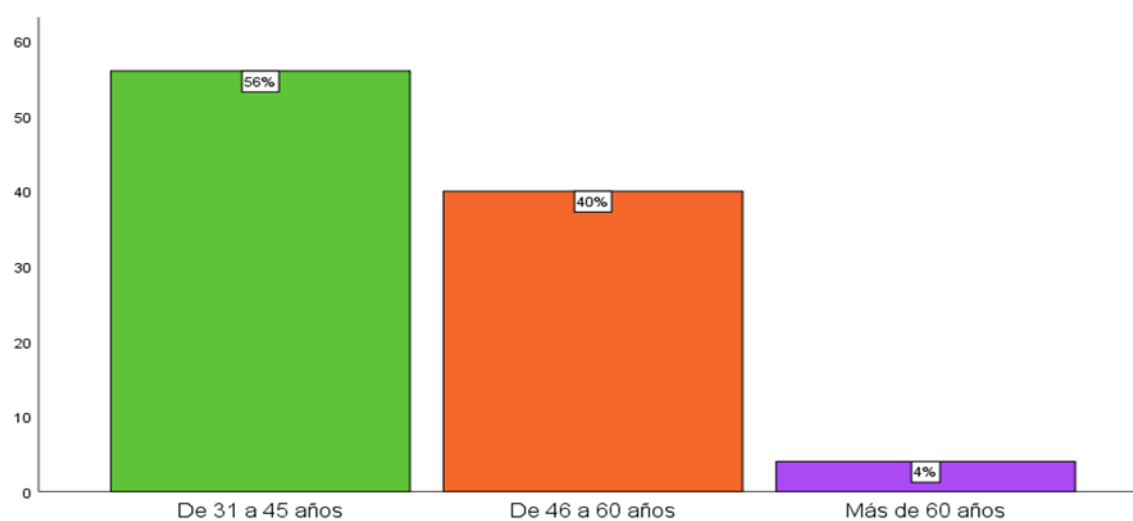
La población está conformada por 25 emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha en Ica. Dicha población se ubicó a través del presidente de la asociación de comerciantes de mueblería de esa zona, quien informó que la cantidad de comerciantes es de 25.

Del Cid et al. (2007) define a la población o universo tomando en cuenta a solo sujetos de estudio y objetos en su totalidad.

Tabla 9*Edad del encuestado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 31 a 45 años	14	56.0	56.0	56.0
	De 46 a 60 años	10	40.0	40.0	96.0
	Más de 60 años	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha a los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

*Figura 5.* Edad del encuestado

En la figura 5, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 56 % tiene de 31 a 45 años, mientras que el 40 % tiene de 46 a 60 años. Por otro lado, el 4 % corresponde a personas que tienen más de 60 años.

Tabla 10*Nivel de instrucción del encuestado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Secundaria	17	68.0	68.0	68.0
	Universitaria sin terminar	5	20.0	20.0	88.0
	Universitaria completa	3	12.0	12.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha a los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

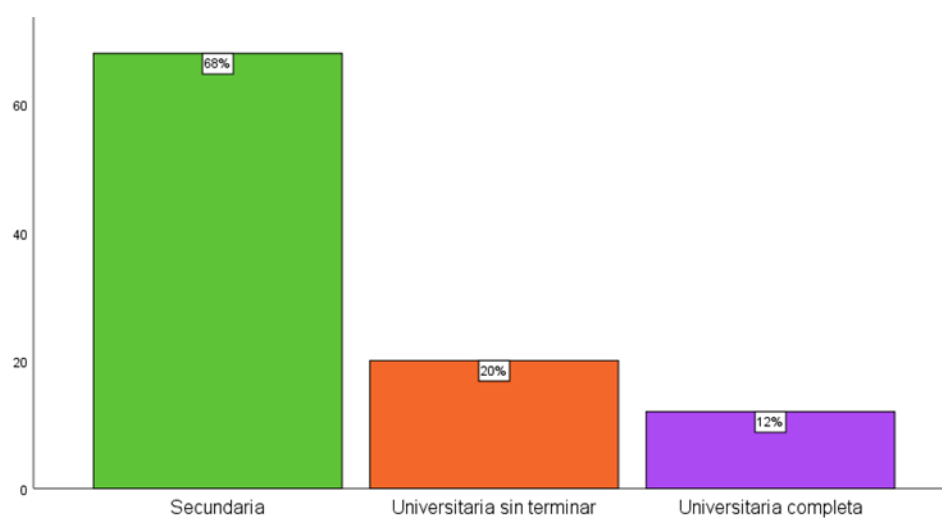


Figura 6. Nivel de instrucción del encuestado

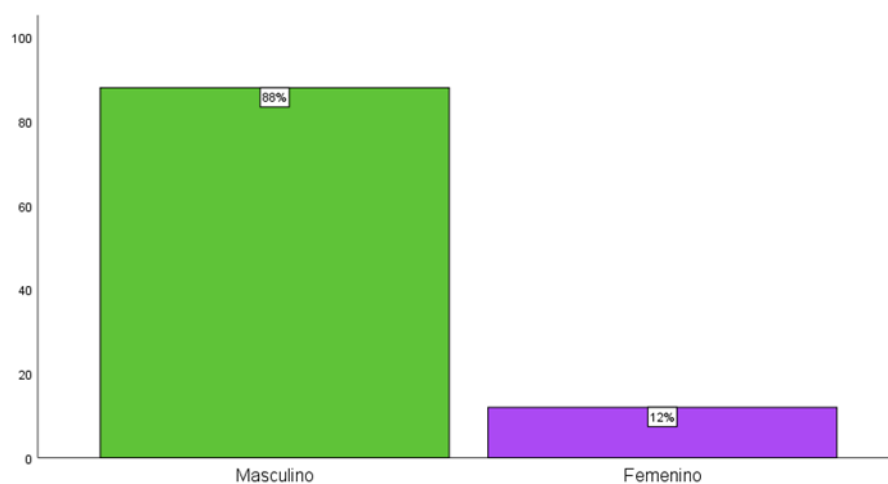
Interpretación:

En la figura 6, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 68 % tiene un nivel de instrucción secundario, mientras que el 20 % tiene estudio universitario incompleto. Por otro lado, el 12 % corresponde a personas que tienen estudios universitarios concluidos.

Tabla 11*Sexo del encuestado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	22	88.0	88.0	88.0
	Femenino	3	12.0	12.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha a los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

*Figura 7. Sexo del encuestado*

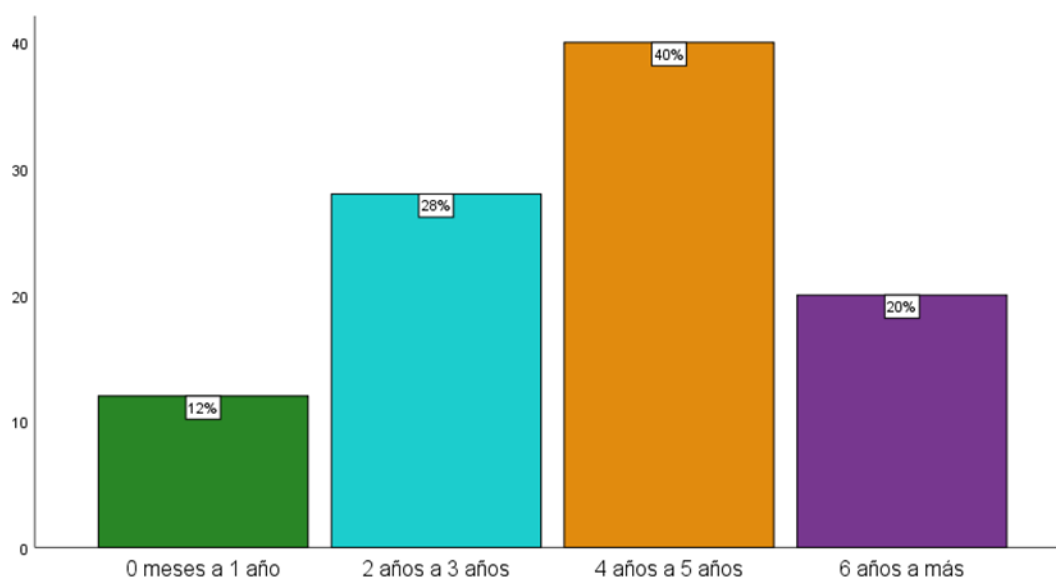
Interpretación:

En la figura 7, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 88 % es de sexo masculino, mientras que el 12 % es de sexo femenino.

Tabla 12*Tiempo trabajando en el negocio*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
0 meses a 1 año	3	12.0	12.0	12.0
2 años a 3 años	7	28.0	28.0	40.0
4 años a 5 años	10	40.0	40.0	80.0
6 años a más	5	20.0	20.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha a los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

*Figura 8.* Tiempo trabajando en el negocio

Interpretación:

En la figura 8, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 40 % tiene un tiempo de 4 a 5 años trabajando en el negocio, el 28 % tiene un tiempo de 2 a 3 años, el 20 % tiene un tiempo de 6 años a más y el 12 % tiene un tiempo de 0 a 1 año.

4.6.2 Muestra

En este estudio la población es igual a la muestra.

Unidad de análisis

Un emprendedor informal del sector mueblería en Chíncha. Mendizábal (2006) define a las unidades de análisis como aquello sobre el cual sea el centro de estudio, pueden ser individuos, grupos, empresas, organizaciones, etc. Asimismo, indica que hay que distinguir a la unidad de análisis de la unidad de recolección, esto alude al sujeto y objeto sobre el cual se estudian los diversos temas, en cambio, para la recolección se utilizaron medios para obtener datos para la unidad de análisis.

Tamaño de la muestra

La muestra es igual a la población. Son 25 emprendedores informales.

Selección de la muestra

Todas las personas han formado parte del estudio.

4.7 Técnicas e instrumentos

Caro (2021) propone una conceptualización de las técnicas de recolección de datos, refiriéndose a ellas como mecanismos e instrumentos utilizados para obtener y medir información de manera organizada y con un propósito específico. Estas técnicas encuentran aplicación en distintos campos, como la investigación científica, empresarial o estadística; facilitando la obtención de información de diversa índole. Es esencial comprender las características inherentes a estas técnicas y contar con objetivos debidamente definidos.

En otra perspectiva, Méndez (2018) describe un instrumento de recolección de datos como el medio a través del cual el investigador emplea los recursos necesarios para acercarse y extraer información, consolidando así toda la labor previa realizada en el proceso de investigación.

4.7.1 Técnicas

En esta investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta.

4.7.2 Instrumentos

Se empleó un cuestionario diseñado específicamente para esta investigación como instrumento de recolección de datos. La codificación de las respuestas se llevó a cabo mediante la asignación de códigos numéricos, organizando los datos en una hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 2019. Cada clave se codificó según la numeración correspondiente a las alternativas. Posteriormente, se procesaron los datos utilizando el programa SPSS versión 26, donde se ingresaron los datos generales para generar una tabla estadística con valores porcentuales, posibilitando el análisis correspondiente. El procesamiento de los resultados se efectuó, y para la comprobación de la hipótesis, se aplicó el modelo de Probabilidad t de Student, con un valor de significancia establecido en $\alpha = 0,5$.

A. Diseño

El cuestionario se diseñó con base en la matriz de operacionalización. Los ítems del cuestionario se formularon con base en los indicadores. Los indicadores fueron hechos con base en las dimensiones de la variable

B. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach a través del SPSS.

Tabla 13

Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	23

Si α es mayor de 0.5 el instrumento es confiable, sin embargo, según Hernández (2014)

los valores de α son los siguientes:

Baja : 0.51 a 0.61

Media: 0.61 a 0.80

Alta : 0.81 a 1

Por lo tanto, el valor es de $\alpha = 0.873$ mostrando de esta forma una confiabilidad alta del instrumento.

A. Validez

La validez, según la definición de Palella y Martins (2012), se caracteriza por la ausencia de sesgos y representa la relación entre lo que se está midiendo y lo que realmente se pretende medir. En el caso de esta investigación, se buscó validar el instrumento, que en este contexto fue el cuestionario, mediante la evaluación de tres expertos con el título de Contador Público Colegiado.

Tabla 14

Cuadro de expertos

Apellidos y nombres	Opinión de aplicabilidad	Promedio de valoración
CPC Carbajal Matías Edwin Oswaldo Código de matrícula 53943	Es aplicable	75 %
CPC Félix Flores Enrique Santos Código de matrícula 62494	Es aplicable	70 %
CPC Pachas Espinoza Walter Enrique Código de matrícula 61087	Es aplicable	70 %

Capítulo V

Resultados

5.1 Descripción del Trabajo de Campo

En la presente tesis se desarrolló el trabajo de campo en su primera fase con la visita a los establecimientos de mueblerías en la ciudad de Chincha para la coordinación con los emprendedores para detallar el propósito del estudio y poder aplicar la encuesta. Aplicado el cuestionario se procedió a analizar los datos recolectados.

5.2 Presentación de Resultados

En respuesta al objetivo general que dice: Describir las estrategias para la formalización que utilizan los emprendedores en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica. Y analizando cada una de las respuestas del cuestionario, se tiene:

Pregunta 1

Tabla 15

¿En su negocio se ha solicitado información en Sunat para su formalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	7	28.0	28.0	28.0
	Sí	18	72.0	72.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha a los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

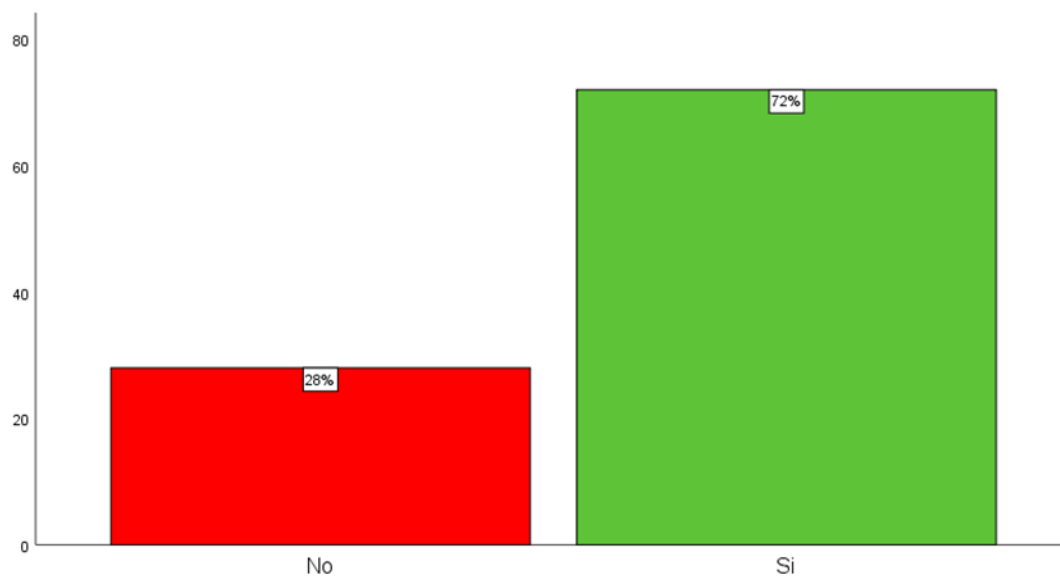


Figura 9. ¿En su negocio se ha solicitado información en Sunat para su formalización?

Interpretación:

En la figura 9, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 72 % sí ha solicitado información en Sunat para su formalización, mientras que el 28 % no lo ha solicitado.

Pregunta 2

Tabla 16

¿En su negocio se ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	19	76.0	76.0	76.0
	Sí	6	24.0	24.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha a los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

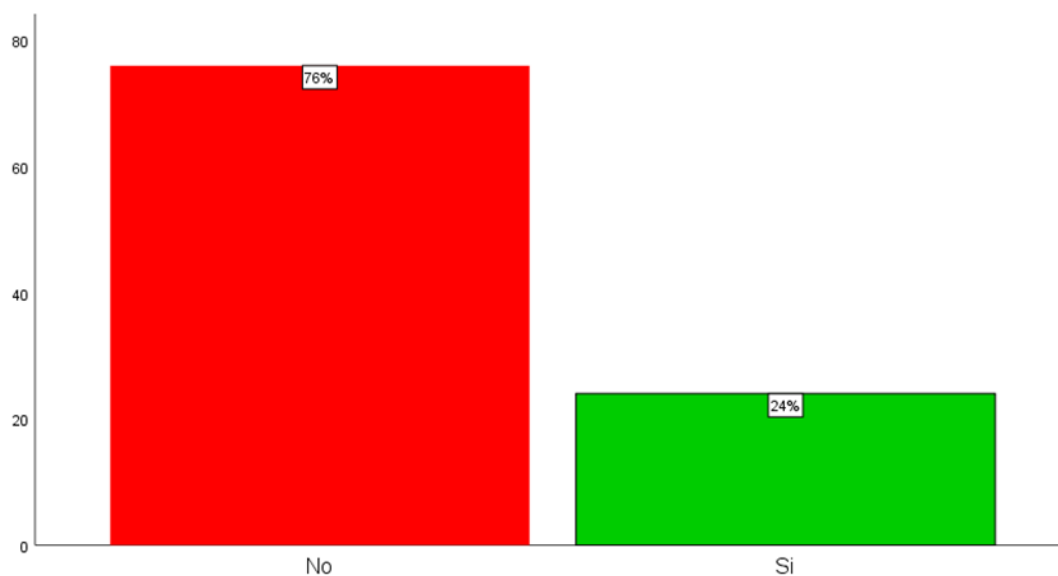


Figura 10. ¿En su negocio se ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización?

Interpretación:

En la figura 10, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 76 % no ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización, mientras que el 24 % sí lo ha realizado.

Pregunta 3

Tabla 17

¿En su negocio se ha solicitado información en el municipio para la formalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	20	80.0	80.0	80.0
	Sí	5	20.0	20.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

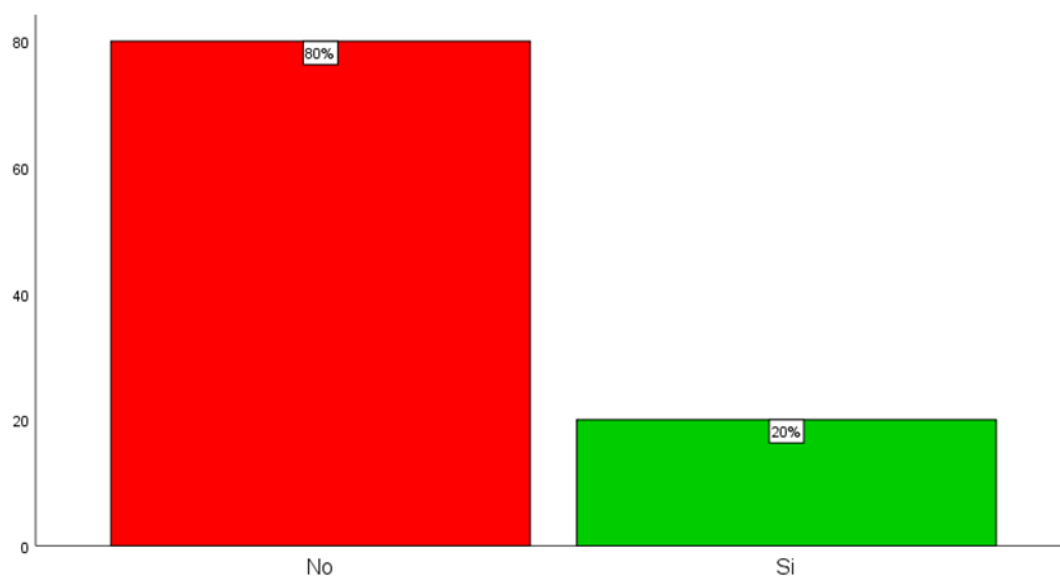


Figura 11. ¿En su negocio se ha solicitado información en el municipio para la formalización?

Interpretación:

En la figura 11, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 80 % no ha solicitado información en el municipio para la formalización, mientras que el 20 % sí lo ha realizado.

Pregunta 4

Tabla 18

¿Considera Ud. que la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente cubrió sus expectativas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				válido	acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

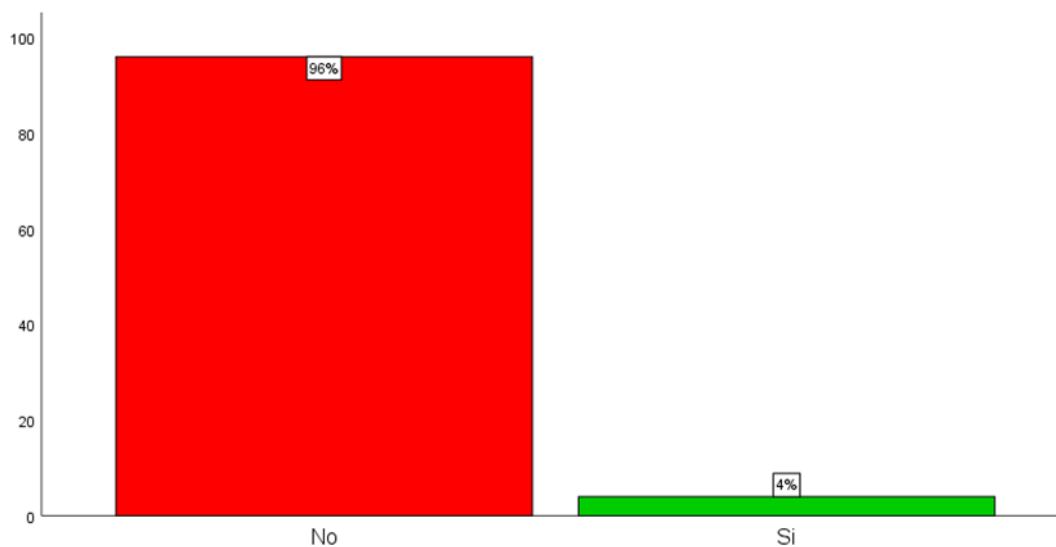


Figura 12. ¿Considera Ud. que la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente cubrió sus expectativas?

Interpretación:

En la figura 12, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % considera que la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente no cubrió sus expectativas, mientras que el 4 % considera que sí cubrió sus expectativas.

Pregunta 5

Tabla 19

¿Considera Ud. que el costo para la obtención de su licencia municipal es alto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				válido	acumulado
Válido	No	7	28.0	28.0	28.0
	Sí	18	72.0	72.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

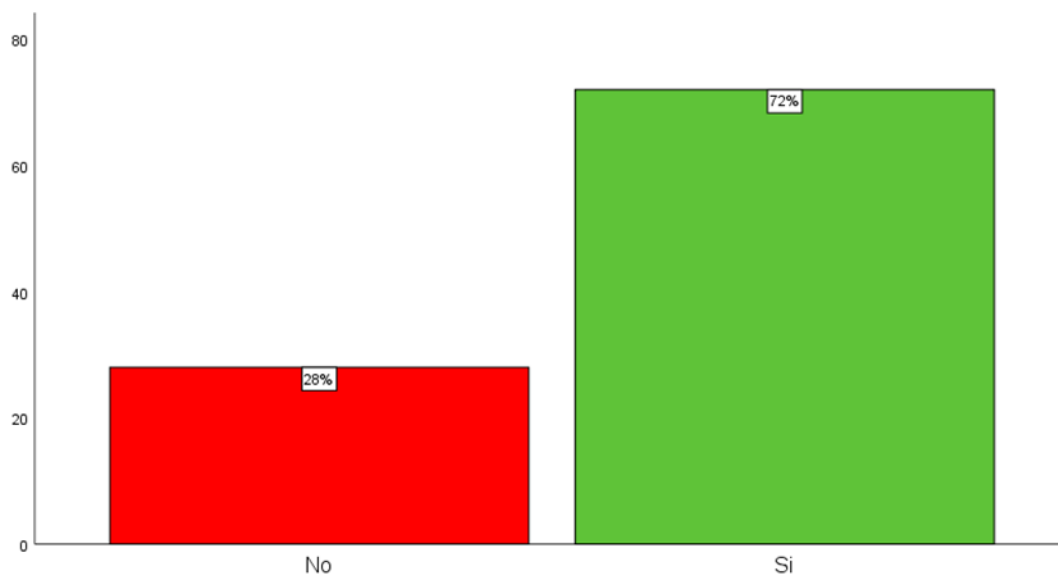


Figura 13. ¿Considera Ud. que el costo para la obtención de su licencia municipal es alto?

Interpretación:

En la figura 13, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 72 % sí considera que el costo para la obtención de su licencia municipal es alto, mientras que el 28 % considera que el costo no es alto.

Pregunta 6

Tabla 20

¿Considera Ud. que el personal de la municipalidad brindó la información suficiente y detallada sobre los costos de su formalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

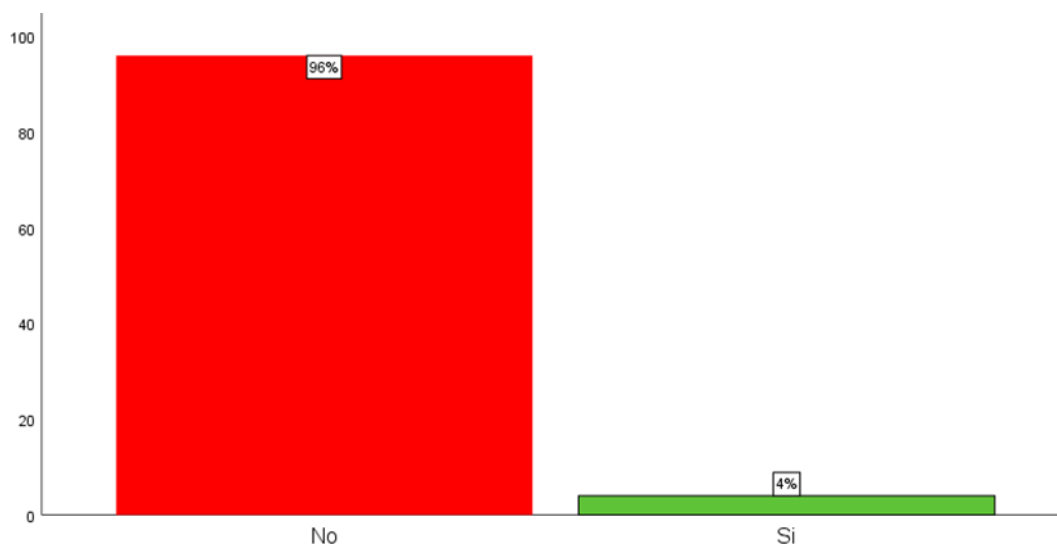


Figura 14. ¿Considera Ud. que el personal de la municipalidad brindó la información suficiente y detallada sobre los costos de su formalización?

Interpretación:

En la figura 14, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % considera que el personal de la municipalidad no brindó la información suficiente y detallada sobre los costos de su formalización, mientras que solo el 4 % considera que sí se brindó la información suficiente y detallada.

Pregunta 7

Tabla 21

En su negocio ¿Se ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	14	56.0	56.0	56.0
	Sí	11	44.0	44.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

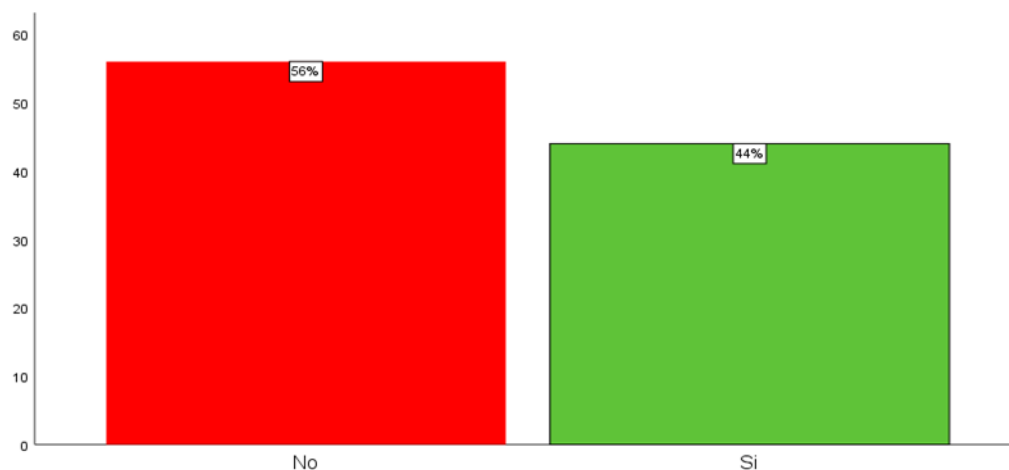


Figura 15. En su negocio ¿Se ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?

Interpretación:

En la figura 15, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 56 % menciona que en su negocio no se ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios, mientras que el 44 % menciona que sí ha solicitado información ante la Sunat.

Pregunta 8

Tabla 22

¿En su negocio se ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	23	92.0	92.0	92.0
	Sí	2	8.0	8.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

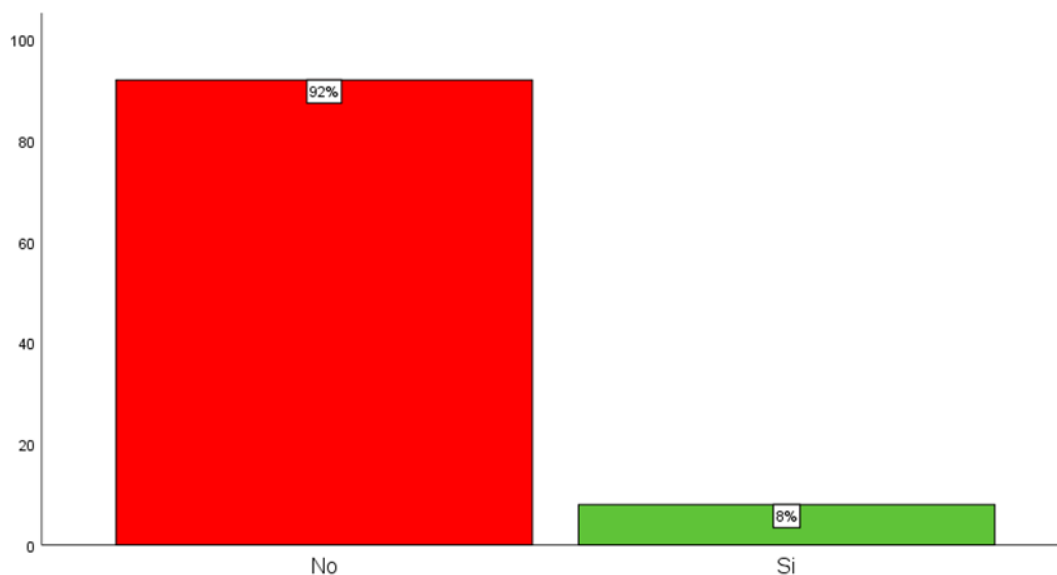


Figura 16. ¿En su negocio se ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?

Interpretación:

En la figura 17, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 92 % menciona que en su negocio no se ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios, mientras que solo el 8 % menciona que sí se ha recibido asesoría en materia tributaria.

Pregunta 9

Tabla 23

¿En su negocio se ha cumplido con pagar obligaciones tributarias, según las formas y plazos establecidos por Sunat?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	19	76.0	76.0	76.0
	Sí	6	24.0	24.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

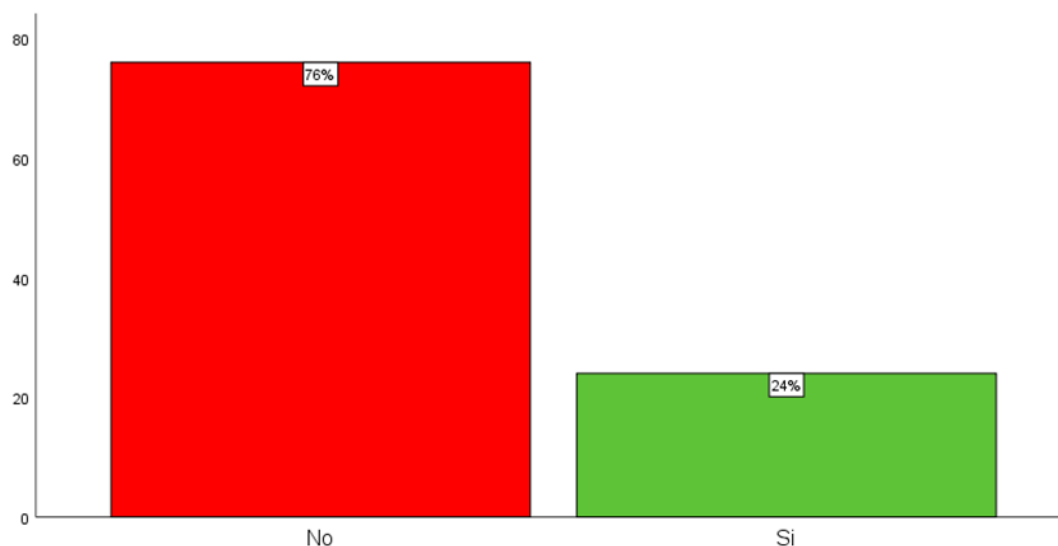


Figura 17. ¿En su negocio se ha cumplido con pagar obligaciones tributarias, según las formas y plazos establecidos por Sunat?

Interpretación:

En la figura 17, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 76 % menciona que en su negocio no se ha cumplido con pagar obligaciones tributarias, según las formas y plazos establecidos por Sunat, mientras que el 24 % menciona que sí se ha recibido asesoría en materia tributaria.

Pregunta 10

Tabla 24

¿En su negocio son muchas las obligaciones tributarias que se deben cumplir para su formalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	8	32.0	32.0	32.0
	Sí	17	68.0	68.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chíncha

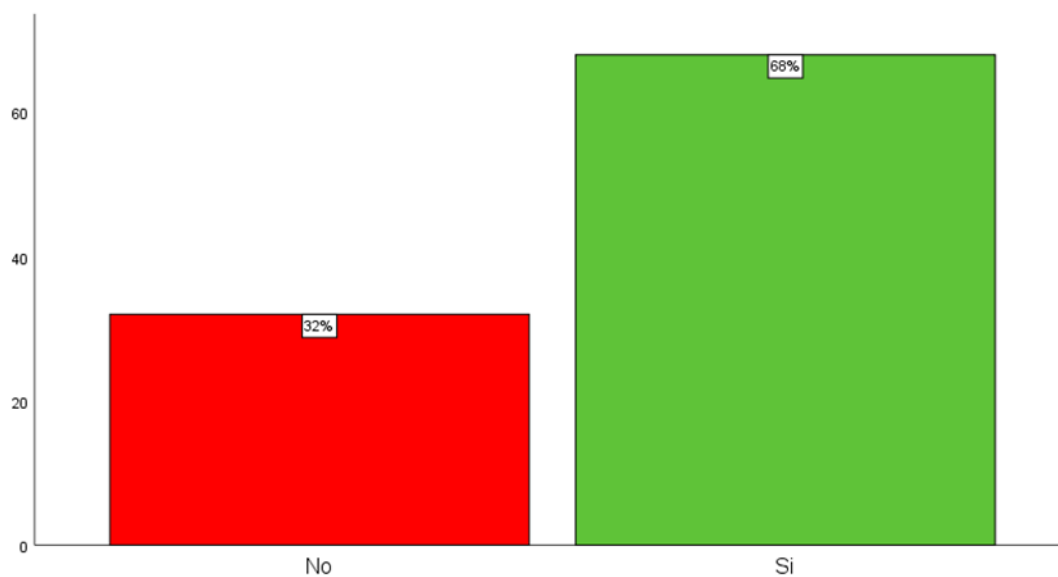


Figura 18. ¿En su negocio son muchas las obligaciones tributarias que se deben cumplir para su formalización?

Interpretación:

En la figura 18, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 68 % menciona que en su negocio sí son muchas las obligaciones tributarias, que se deben cumplir para su formalización, mientras que el 32 % menciona que no son muchas las obligaciones tributarias.

Pregunta 11

Tabla 25

Considera Ud. que la formalización de su negocio servirá para mejores condiciones de financiamiento externo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	1	4.0	4.0	4.0
	Sí	24	96.0	96.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

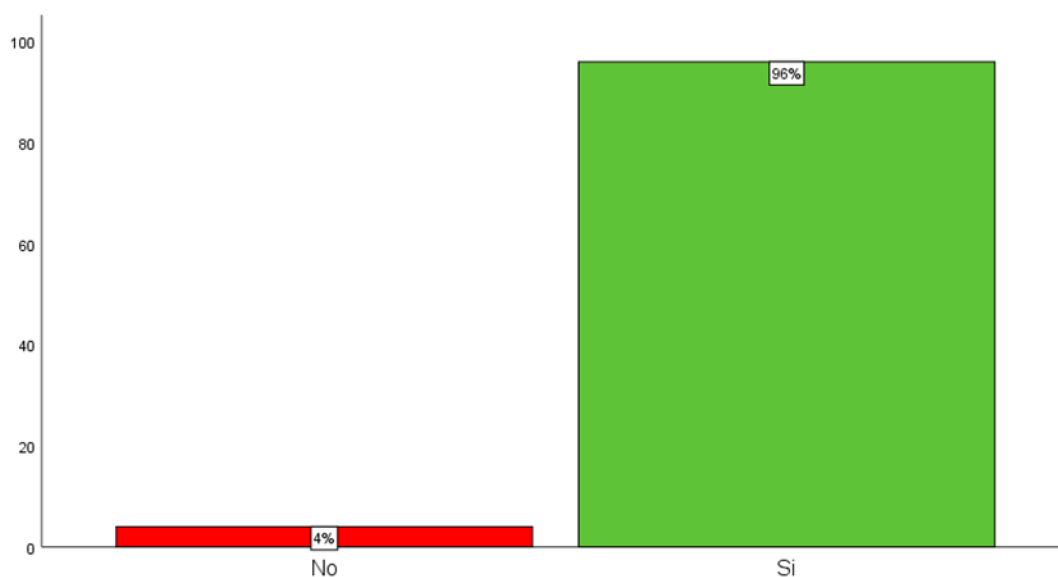


Figura 19. Considera Ud. que la formalización de su negocio servirá para mejores condiciones de financiamiento externo

Interpretación:

En la figura 19, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % considera que la formalización de su negocio, sí les servirá para mejores condiciones de financiamiento externo, mientras que el 4 % considera que no les servirá para mejores condiciones de financiamiento.

Pregunta 12

Tabla 26

¿Considera Ud. que la formalización de su negocio ayudará a participar en licitaciones con el estado y entidades privadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	4	16.0	16.0	16.0
	Sí	21	84.0	84.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

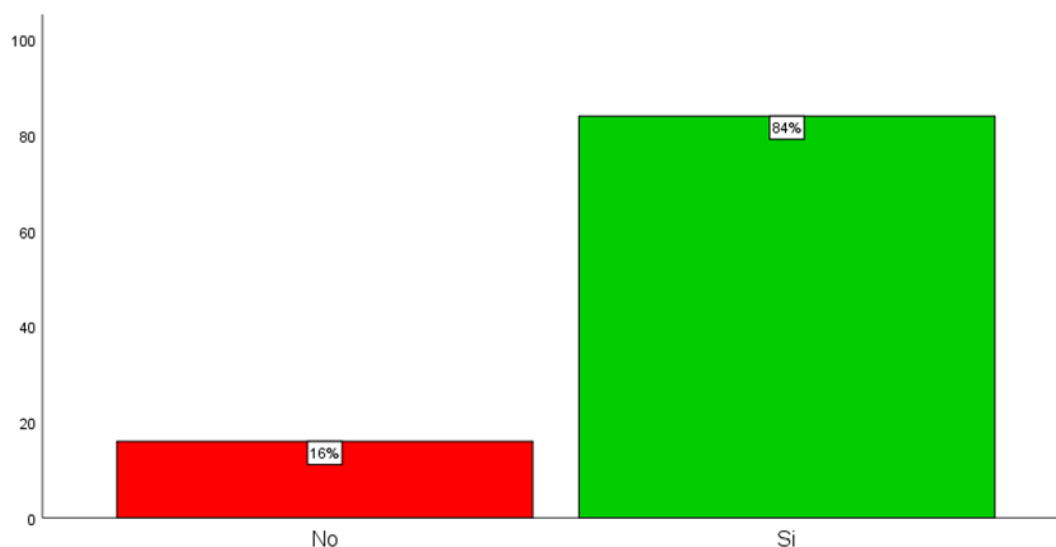


Figura 20. ¿Considera Ud. que la formalización de su negocio ayudará a participar en licitaciones con el estado y entidades privadas?

Interpretación:

En la figura 20, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 84 % considera que la formalización de su negocio sí ayudará a participar en licitaciones con el estado y entidades privadas, mientras que el 16 % considera que no ayudará.

Pregunta 13

Tabla 27

¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados a tiempo indeterminado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

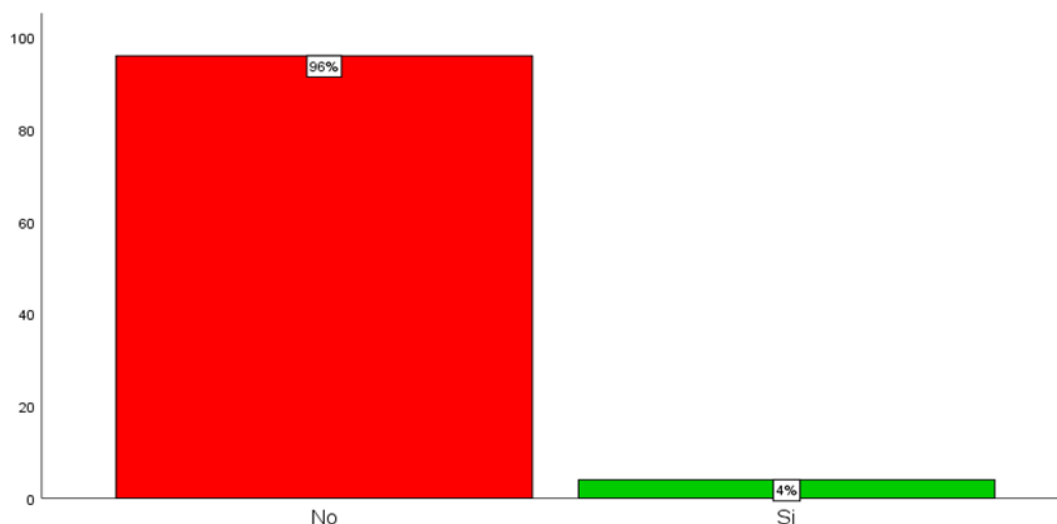


Figura 21. ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados a tiempo indeterminado?

Interpretación:

En la figura 21, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio la mayoría de sus trabajadores no se encuentran contratados a tiempo indeterminado, mientras solo el 4 % sí tiene a sus trabajadores contratados a tiempo indeterminado.

Pregunta 14

Tabla 28

¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados por iniciación de actividades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chíncha

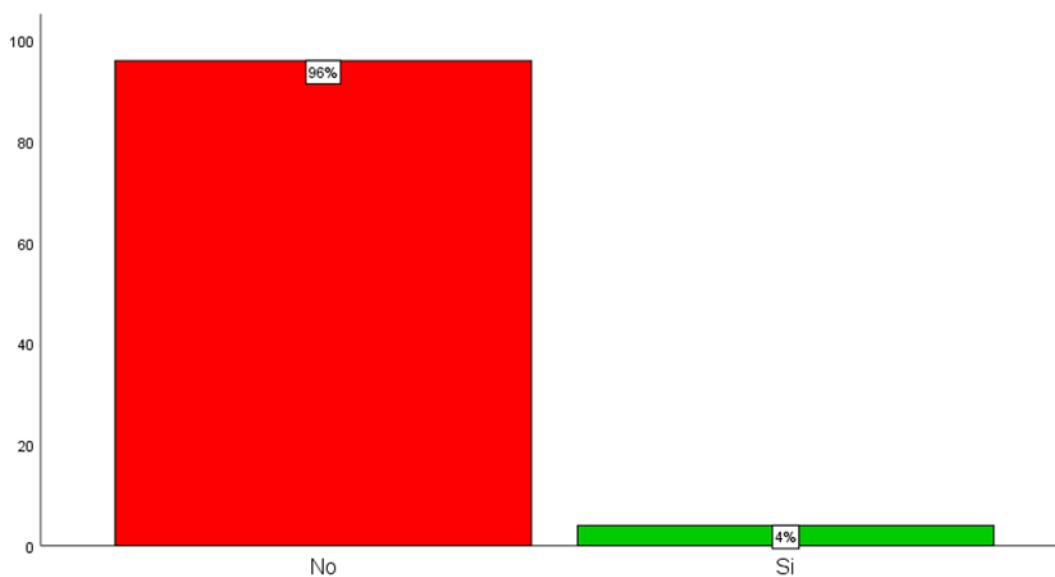


Figura 22. ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados por iniciación de actividades?

Interpretación:

En la figura 22, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio la mayoría de sus trabajadores no se encuentran contratados por iniciación de actividades, mientras solo el 4 % de sus trabajadores sí se encuentra contratado por iniciación de actividades.

Pregunta 15

Tabla 29

¿En su negocio un porcentaje significativo de trabajadores se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	15	60.0	60.0	60.0
	Sí	10	40.0	40.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

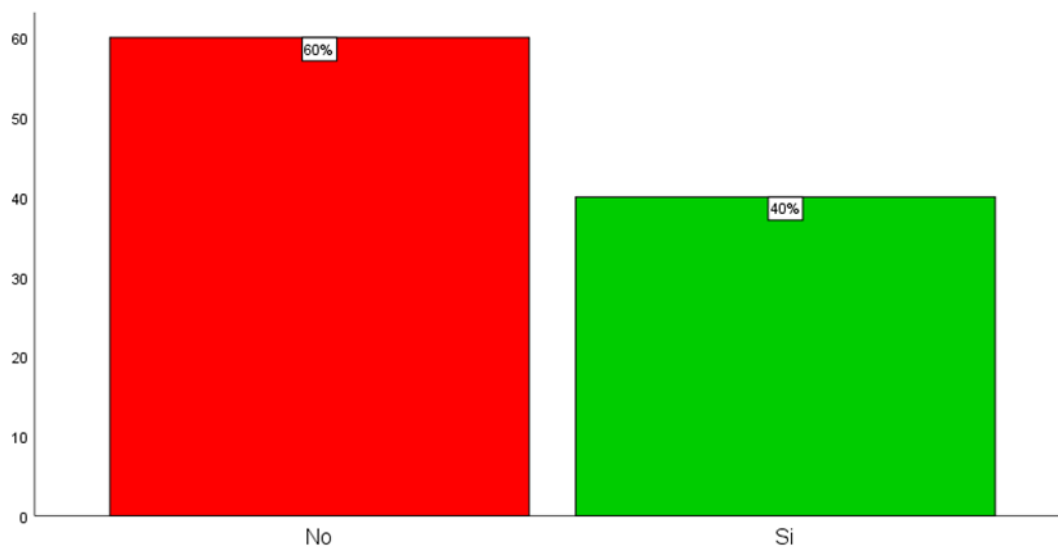


Figura 23. ¿En su negocio un porcentaje significativo de trabajadores se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital?

Interpretación:

En la figura 23, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 60 % menciona que en su negocio un porcentaje significativo de trabajadores no se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital, mientras solo el 40 % de trabajadores sí se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital.

Pregunta 16

Tabla 30

¿En su negocio la duración de la jornada de trabajo es de ocho horas diarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	20	80.0	80.0	80.0
	Sí	5	20.0	20.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

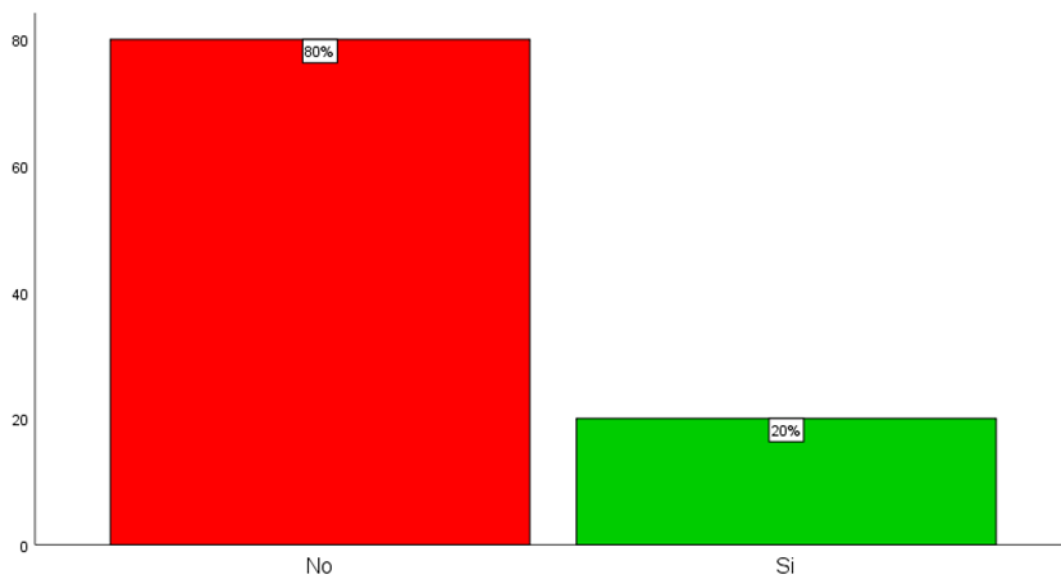


Figura 24. ¿En su negocio la duración de la jornada de trabajo es de ocho horas diarias?

Interpretación:

En la figura 24, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 80 % menciona que en su negocio en su negocio la duración de la jornada de trabajo es de ocho horas diarias, mientras solo el 20 % menciona que la duración de la jornada de trabajo no es de ocho horas diarias.

Pregunta 17

Tabla 31

¿En su negocio el tiempo laborado que excede a la jornada de trabajo diaria o semanal se considera sobretiempo u hora extra, y se compensa con un recargo mínimo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

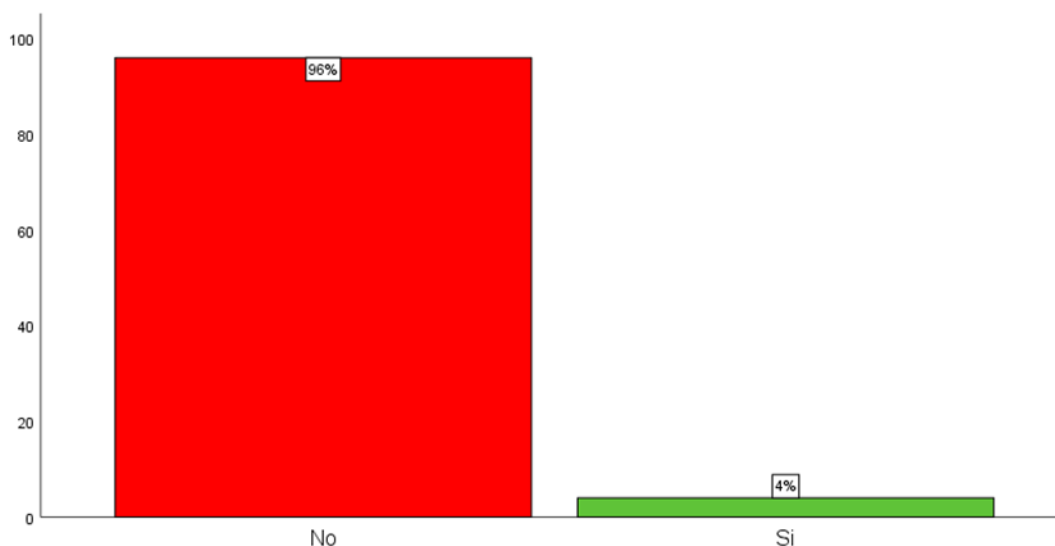


Figura 25. ¿En su negocio el tiempo laborado que excede a la jornada de trabajo diaria o semanal se considera sobretiempo u hora extra, y se compensa con un recargo mínimo?

Interpretación:

En la figura 25, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio no se compensa el sobretiempo u horas extras, mientras que el 4 % menciona que en su negocio sí se compensa el sobretiempo u horas extras.

Pregunta 18

Tabla 32

¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Compensación por tiempo de servicio (CTS)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

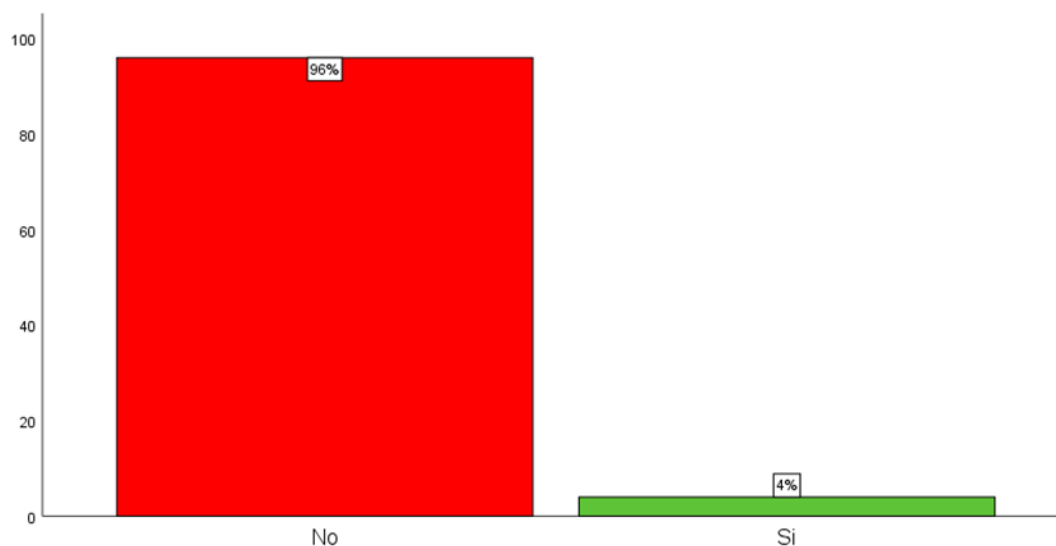


Figura 26. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Compensación por tiempo de servicio (CTS)?

Interpretación:

En la figura 26, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio no se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Compensación por tiempo de servicio (CTS), mientras que solo el 4 % menciona que en su negocio si se incluye.

Pregunta 19

Tabla 33

¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de vacaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	23	92.0	92.0	92.0
	Si	2	8.0	8.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

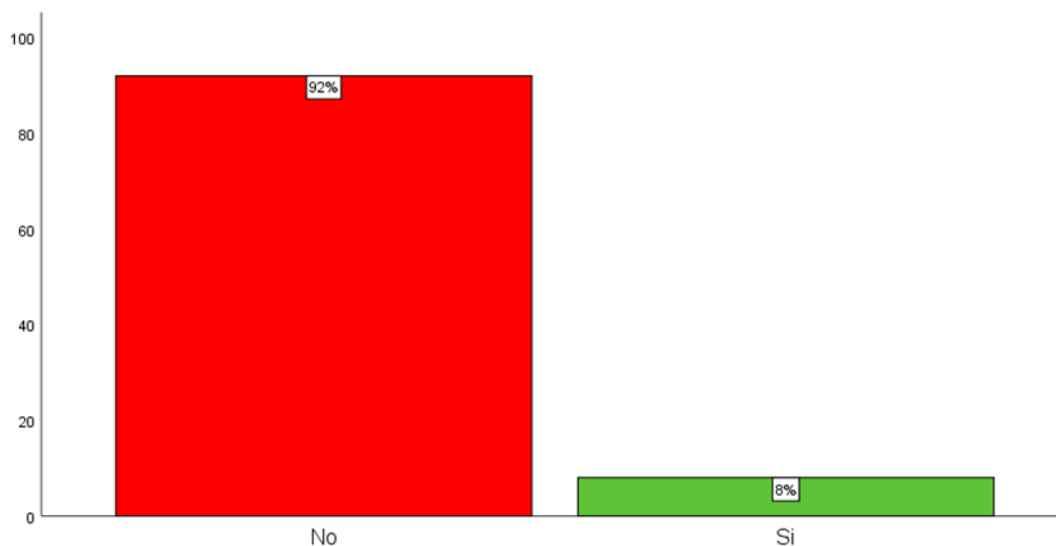


Figura 27. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de vacaciones?

Interpretación:

En la figura 27, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 92 % menciona que en su negocio no se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de vacaciones, mientras que solo el 8 % menciona que en su negocio sí se incluye.

Pregunta 20

Tabla 34

¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de gratificaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

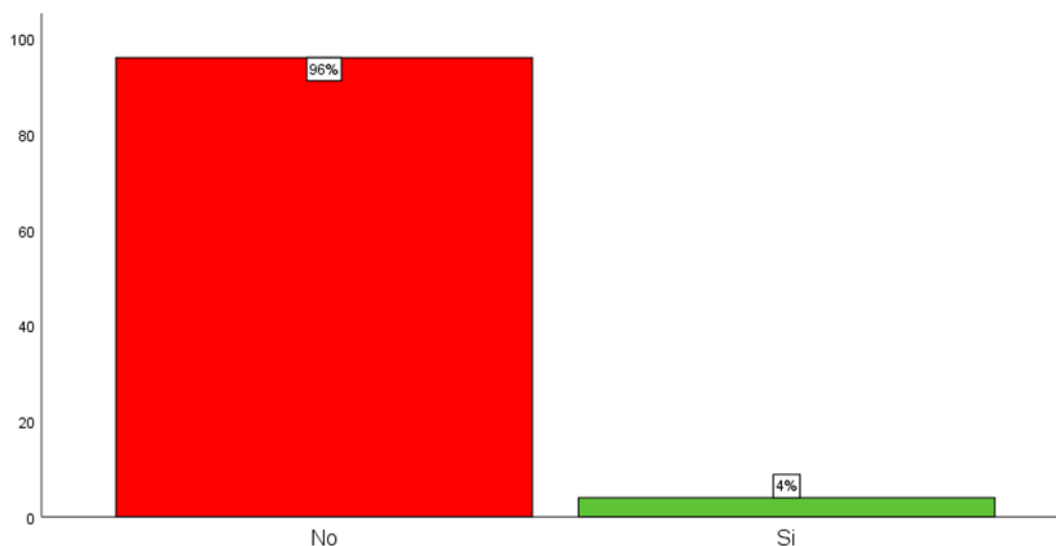


Figura 28. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de gratificaciones?

Interpretación:

En la figura 28, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio no se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de gratificaciones, mientras que solo el 4 % menciona que en su negocio sí se incluye.

Pregunta 21

Tabla 35

¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de Vida Ley?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chíncha

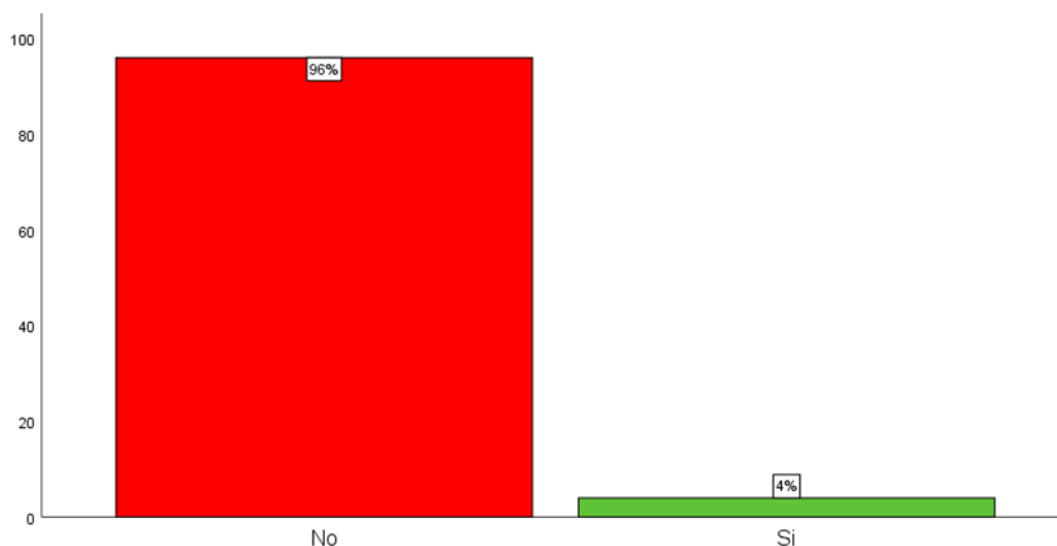


Figura 29. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de Vida Ley?

Interpretación:

En la figura 29, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio no se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de Vida Ley, mientras que solo el 4 % menciona que en su negocio sí se incluye.

Pregunta 22

Tabla 36

¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de utilidades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

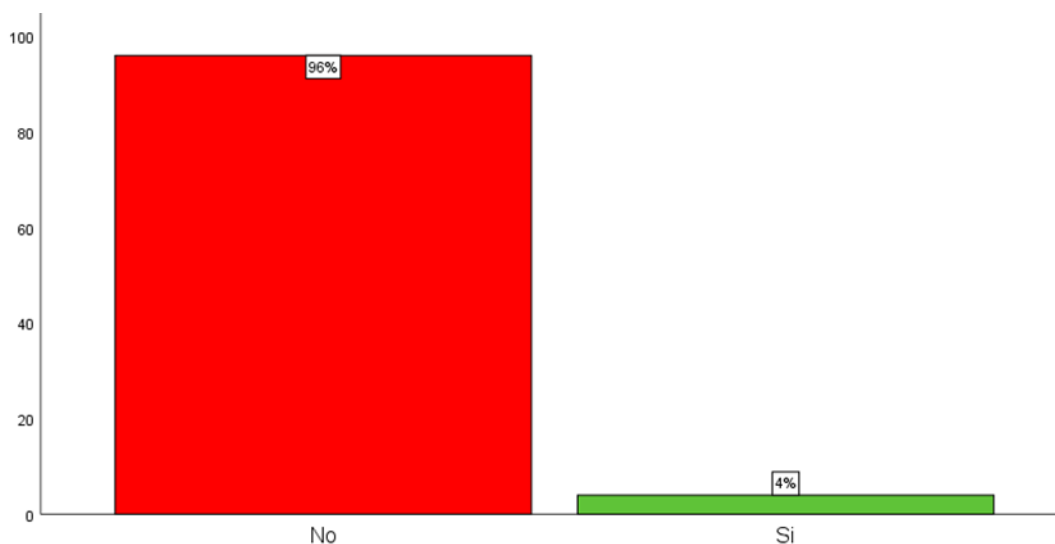


Figura 30. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de utilidades?

Interpretación:

En la figura 30, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio no se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de utilidades, mientras que solo el 4 % menciona que en su negocio sí se incluye.

Pregunta 23

Tabla 37

¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de salud para los trabajadores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	24	96.0	96.0	96.0
	Sí	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

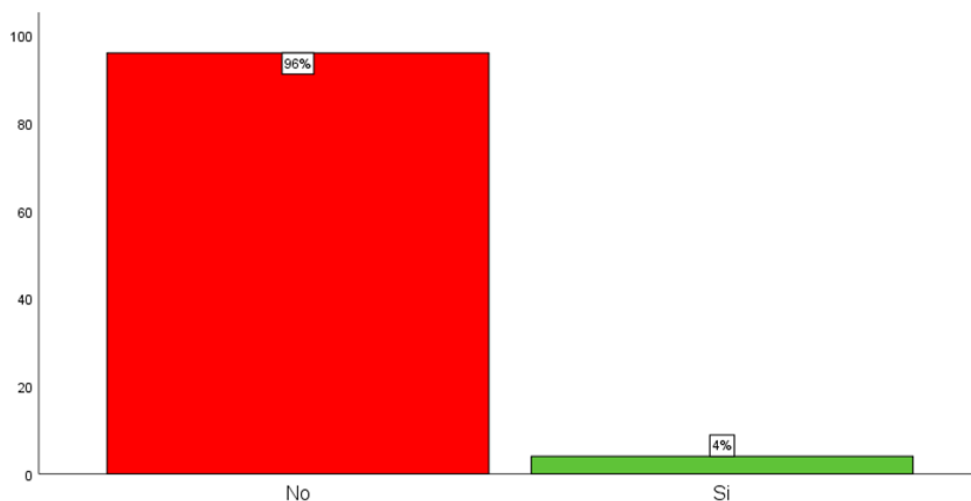


Figura 31. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de salud para los trabajadores?

Interpretación:

En la figura 31, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que en su negocio no se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de salud para los trabajadores, mientras que solo el 4 % menciona que en su negocio sí se incluye.

En cada una de las preguntas de este cuestionario se puede ver con claridad que estos emprendedores no están utilizando estrategias para la formalización, dejando clara la informalidad de estos comerciantes.

Pregunta 24

Tabla 38

¿Su negocio cuenta con un crédito en el sistema financiero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	24	96.0	96.0	96.0
	No	1	4.0	4.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

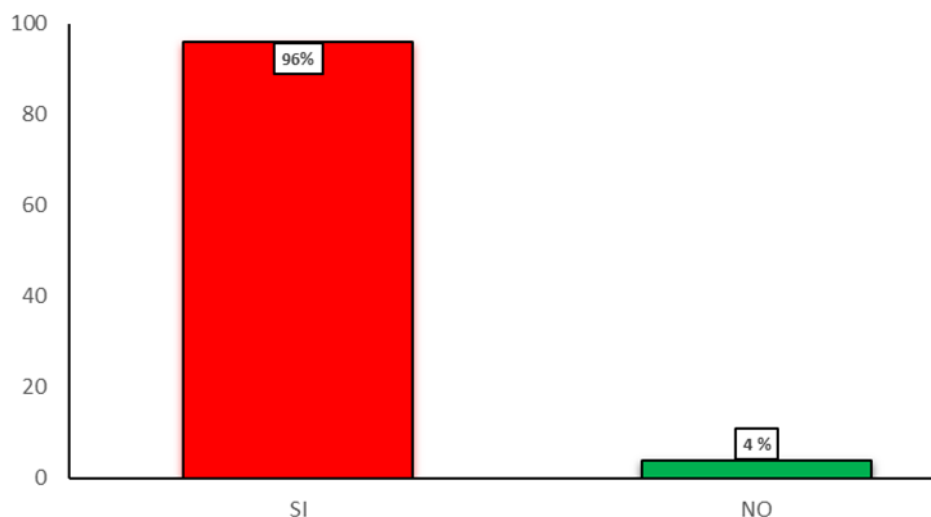


Figura 32. ¿Su negocio cuenta con un crédito en el sistema financiero?

Interpretación:

En la figura 32, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 96 % menciona que sí cuentan con un crédito en el sistema financiero.

Tabla 39

Estrategias para la formalización de las micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No utilizan	17	68.0	68.0	68.0
	Utilizan	8	32.0	32.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

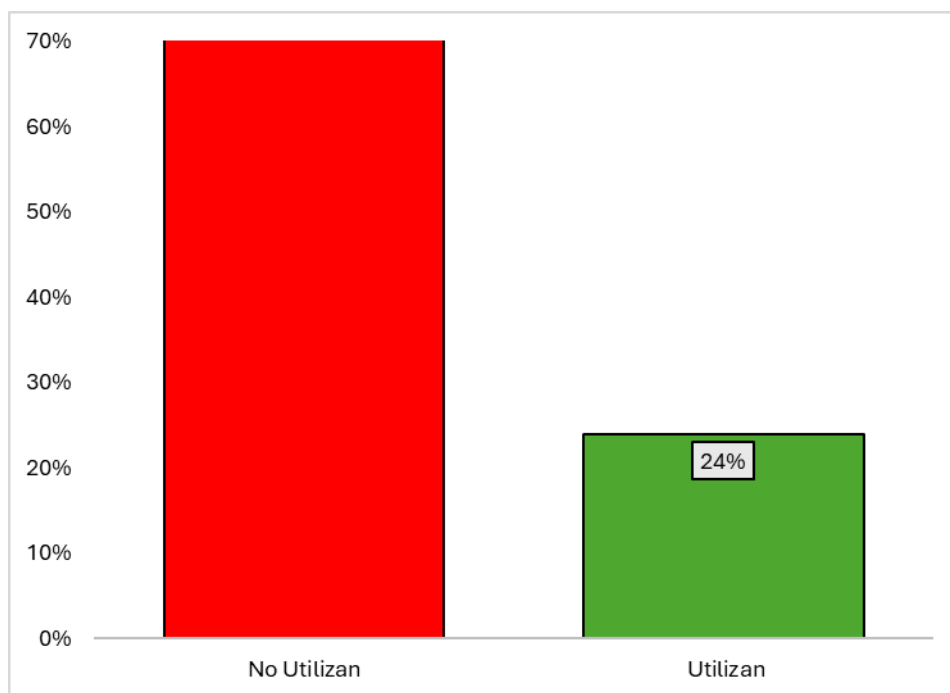


Figura 33. Estrategia para la formalización de las micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica

Interpretación:

En la figura 33, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 68 % menciona que no utilizan estrategias para la formalización de su empresa de mueblería, mientras que el 32 % menciona que sí utilizan estrategias para su formalización.

5.2.1 La Formalización Administrativa de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica

Se tiene como fuente principal el instrumento utilizado donde se observa que los emprendedores trabajan de manera empírica, que formalizarse les generaría un costo elevado y, por ende, una pérdida monetaria. Asimismo, no cuentan con número de RUC, y que la mayoría de ellos no tienen interés en realizar sus trámites de formalización. Además, cuando acudieron a pedir información sobre la gestión para su licencia de funcionamiento en la

municipalidad tuvieron una mala atención sin recabar una información pertinente. En los siguientes gráficos y cuadros se presenta los resultados obtenidos:

Tabla 40

Dimensión: Formalización administrativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No utilizan	18	72.0	72.0	72.0
	Sí utilizan	7	28.0	28.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

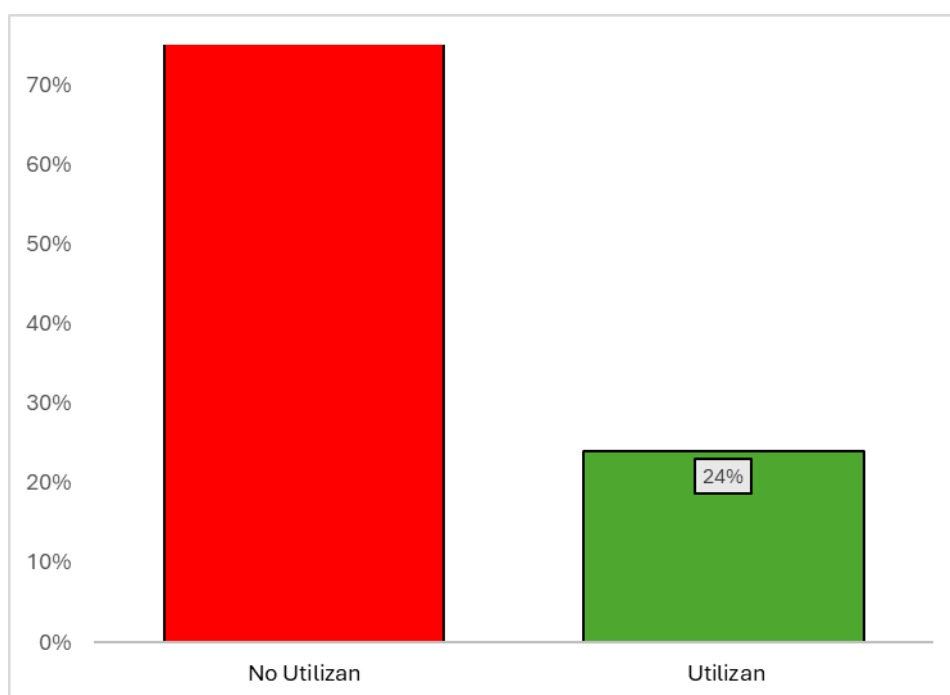


Figura 34. Dimensión: Formalización administrativa

Interpretación:

En la figura 34, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 72 % menciona que no utilizan estrategias de formalización Administrativa, mientras que el 28 % menciona que sí las utilizan.

En respuesta al objetivo específico 1 que dice: Describir las estrategias administrativas para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

5.2.2 La Formolización Tributaria de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica

De acuerdo con el estudio realizado a cada emprendedor informal, se tiene como resultado que muchos no han solicitado información a Sunat, por tanto, desconocen los regímenes tributarios al cual pertenecen. Es más, se evidencia que no han recibido capacitación en temas tributarios, en los procedimientos para la gestión en el pago de impuesto y cumplimiento de cronogramas en tributación. A continuación, se detallan los resultados:

Tabla 41

Dimensión: Formalización tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No utilizan	15	60.0	60.0	60.0
	Utilizan	10	40.0	40.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

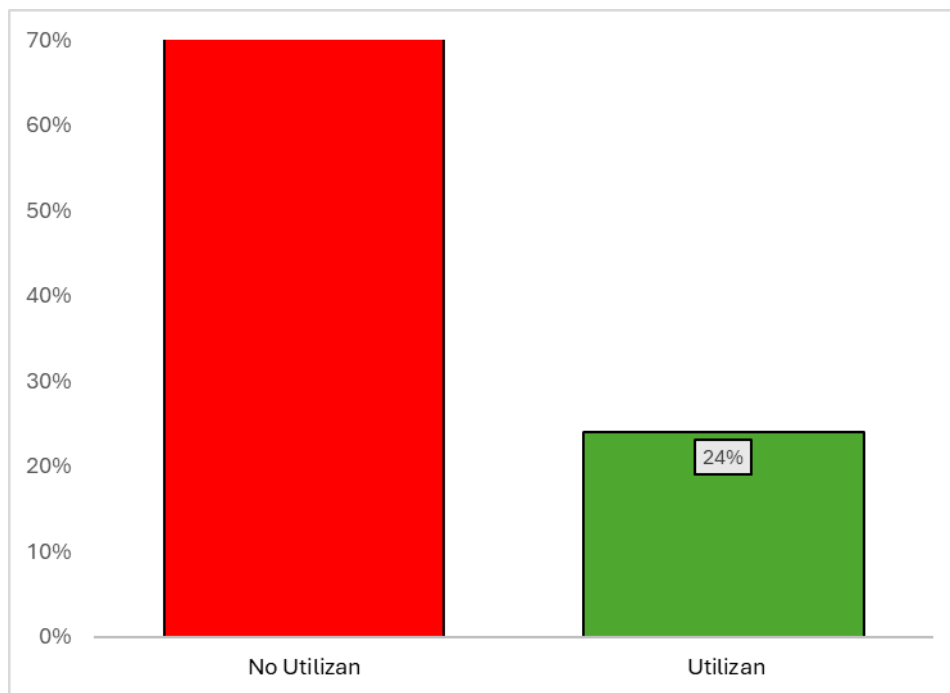


Figura 35. Dimensión: Formalización tributaria

Interpretación:

En la figura 35, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 60 % menciona que no utilizan estrategias de formalización Tributaria, mientras que el 40 % menciona que sí utilizan.

En respuesta al objetivo específico 2 que dice: Describir estrategias tributarias para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

5.2.3 La Formalización Laboral de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica

De acuerdo con el estudio realizado, el emprendedor informal del sector mueblería en sus negocios no cuenta con colaboradores formalizados, ya que no se evidencia ningún tipo de contrato establecido de acuerdo a ley, por ende, no reciben remuneraciones por sus horas extras, no cuentan con una remuneración mínima vital y no tienen beneficios sociales como CTS, pago

por vacaciones, gratificaciones, seguro de vida de ley, utilidades y seguro de salud. Se detalla en los siguientes cuadros y gráficos.

Tabla 42

Dimensión: Formalización laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No utilizan	19	76.0	76.0	76.0
	Utilizan	6	24.0	24.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

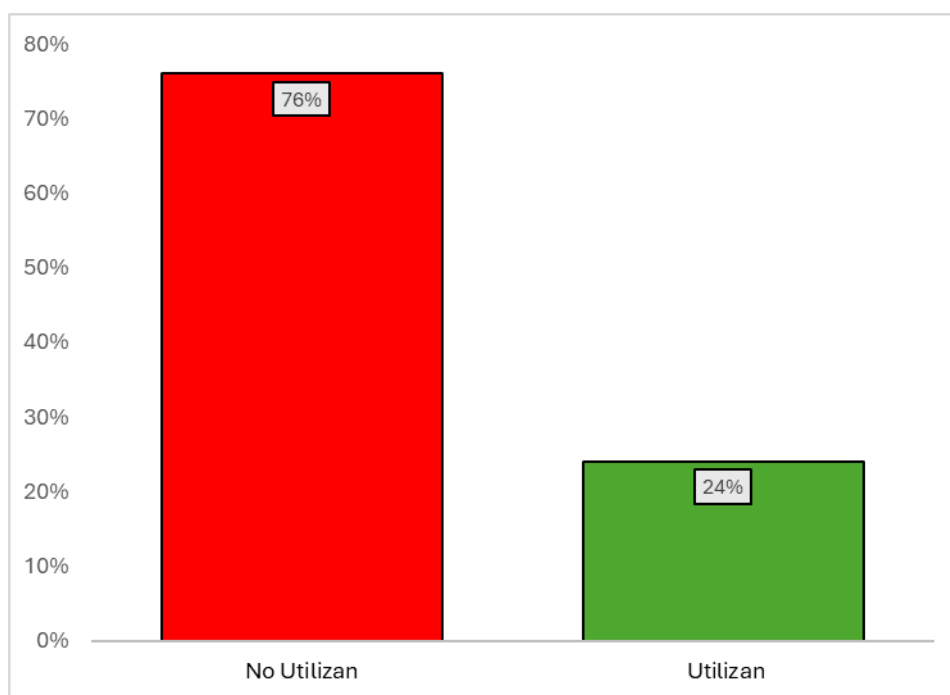


Figura 36. Dimensión: Formalización laboral

Interpretación:

En la figura 36, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 76 % menciona que no utilizan estrategias para la formalización laboral, mientras que el 24 % menciona que sí las utilizan.

En respuesta al objetivo específico 3 que dice: Describir estrategias laborales para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

5.2.4 La Formalización Financiera de las Micro- y Pequeñas Empresas del Emprendedor Informal en el Sector Mueblería, Provincia de Chincha, Ica

De acuerdo con el estudio realizado, el emprendedor informal del sector mueblería en sus negocios no cuenta con ningún reporte de sus finanzas, ya que no se evidencia ningún tipo de reporte en sus movimientos de caja, ni cuentan con un control debido en sus finanzas, por otro lado, sus créditos en el sistema financiero son en cajas municipales y son muy limitados los capitales de trabajo que obtienen por estos, se detallan en los resultados:

Tabla 43

Dimensión: Formalización financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No utilizan	19	76.0	76.0	76.0
	Si utilizan	6	24.0	24.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Nota: Encuesta hecha hacia los emprendedores informales del sector mueblería en Chincha

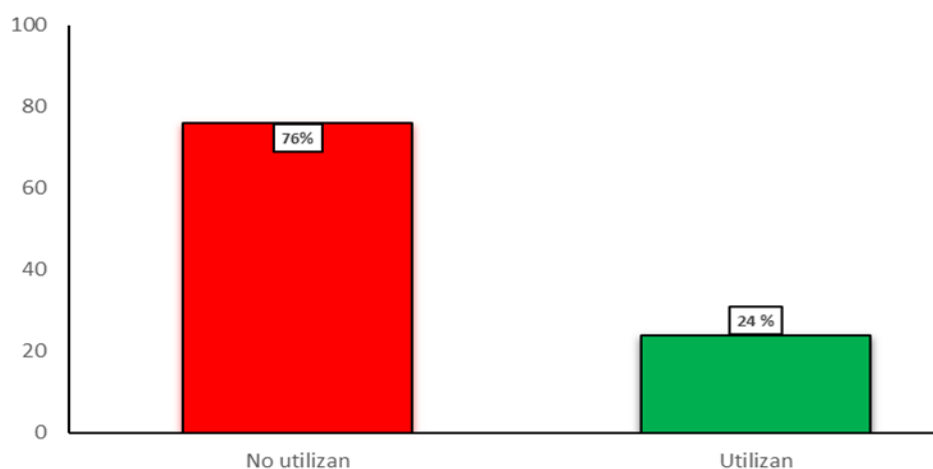


Figura 37. Dimensión: Formalización financiera

En la figura 37, de un total de 25 emprendedores informales encuestados, el 76 % menciona que no utilizan estrategias para la formalización financiera, mientras que el 24 % menciona que sí las utilizan.

En respuesta al objetivo específico 4 que dice: Describir estrategias financieras para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

5.3 Contrastación de Resultados

De acuerdo con la variable y la escala de mediciones, se procede a la realización de la prueba de hipótesis aplicando la prueba estadística t de Student.

Estadística de prueba: t de Student

Nivel de significación: 0.05

Decisión: $p < \alpha$ se rechaza la hipótesis nula

5.3.1 Contrastación de la Hipótesis General

H_0 : Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica no utilizan estrategias para la formalización, no podrán formalizar sus negocios.

H_1 : Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

Tabla 44

Contrastación de la hipótesis general

Prueba para una muestra						
Valor de prueba = 27.5						
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95 % de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Total	2,142	24	,043	1,700	,06	3,34

Nota: Resultado de la contrastación de la hipótesis general

Conclusión estadística

De la tabla 44, encontramos la significancia de $p = 0,043 < 0,05$ por lo cual se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95 % de confianza. Es decir, si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias para la formalización, podrán formalizar sus negocios

5.3.2 Contrastación de la Primera Hipótesis Específica

H_0 : Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica no utilizan estrategias administrativas para la formalización, no podrán formalizar sus negocios

H_1 : Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias administrativas para la formalización, podrán formalizar sus negocios

Contrastación de la primera hipótesis específica

Tabla 45

Prueba para una muestra

Prueba para una muestra						
					Valor de prueba = 7.3	
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95 % de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Formalización administrativa	2,310	24	,030	,660	,07	1,25

Nota: Resultado de la contrastación de la primera hipótesis específica

Conclusión estadística

De la tabla 44, se encuentra la significancia de $p = 0,030 < 0,05$ por lo cual se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95 % de confianza. Es decir, si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias administrativas para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

5.3.3 Contrastación de la Segunda Hipótesis Específica

H₀: Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica no utilizan estrategias tributarias para la formalización, no podrán formalizar sus negocios.

H₁: Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias tributarias para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

Tabla 46

Contrastación de la segunda hipótesis específica

Prueba para una muestra						
					Valor de prueba = 8.6	
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95 % de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Formalización tributaria	2,297	24	,031	,640	,07	1,21

Nota: Resultado de la contrastación de la segunda hipótesis específica

Conclusión estadística

De la tabla 46, se encuentra la significancia de $p=0,031 < 0,05$ por lo cual se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95 % de confianza. Es decir, si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias tributarias para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

5.3.4 Contrastación de la Tercera Hipótesis Específica

H₀: Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica no utilizan estrategias laborales para la formalización, no podrán formalizar sus negocios.

H₁: Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias laborales para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

Tabla 47

Contrastación de la tercera hipótesis específica

Prueba para una muestra						
				Valor de prueba = 12.7		
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95 % de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Formalización laboral	-2,111	24	,045	-,700	-1,38	-,02

Nota: Resultado de la contrastación de la tercera hipótesis específica

Conclusión estadística

De la tabla 47, se encuentra la significancia de $p = 0,045 < 0,05$ por lo cual se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95 % de confianza. Es decir, si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias laborales para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

5.3.5 Contrastación de la Cuarta Hipótesis Específica

H₀: Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica no utilizan estrategias financieras para la formalización, no podrán formalizar sus negocios.

H₁: Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias financieras para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

Tabla 48*Contrastación de la cuarta hipótesis específica*

Prueba para una muestra						
					Valor de prueba = 12.7	
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95 % de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Formalización financiera	-2,111	24	,045	-,700	-1,38	-,02

Nota: Resultado de la contrastación de la tercera hipótesis específica

Conclusión estadística

De la tabla 48, se encuentra la significancia de $p = 0,045 < 0,05$ por lo cual se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95 % de confianza. Es decir, si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chinchipe, Ica utilizan estrategias financieras para la formalización, podrán formalizar sus negocios.

5.4 Discusión de Resultados

5.4.1 Descripción de los Hallazgos más Relevantes y Significativos.

La mayoría de los 25 emprendedores encuestados, a pesar de tener educación secundaria, elige la informalidad empresarial debido al desconocimiento de los beneficios de la formalización. El 68 % de los emprendedores en el sector de la mueblería no utiliza estrategias de formalización, según la investigación, en concordancia con Challco y Kjuro (2019), quienes encontraron que, en promedio, solo cumplen en un 24.38 % con la formalización empresarial y ninguno cumple con todos los requisitos necesarios.

En cuanto a la formalización administrativa de acuerdo a la tabla 40, el 72 % no utiliza estrategias para la formalización administrativa, dentro de estos se tiene que el 72 % sí ha solicitado información en Sunat para su formalización (tabla 15), solo el 24 % de

emprendedores sí ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización (tabla 16), en cuanto a la información sobre la formalización en el municipio solo el 20 % lo ha realizado (tabla 18), los emprendedores no quedaron conformes en un 96 % sobre la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente (tabla 18), en cuanto al costo para la obtención de su licencia municipal el 72 % considera que es muy alto (tabla 19). Las municipalidades deben de capacitar a su personal para que puedan brindar una buena atención e información a aquellos emprendedores que quieren formalizarse. En donde se coincide con Challco y Kjuro (2019) en su investigación sobre la formalización empresarial de los emprendedores beneficiados por el fondo concursable Procompite en el distrito de San Jerónimo, donde el resultado fue que, en promedio, la formalización municipal es de 16.67 %.

Así mismo, Menacho (2019) en su investigación sobre la informalidad de las empresas MYPE del sector comercial de San Juan de Miraflores 2018 y las propuestas para su formalización empresarial, coinciden con que, de un total de 52 personas encuestadas, el 100 % considera que los gastos administrativos que conlleva la formalización de una empresa, son altos.

En cuanto a la formalización tributaria, de acuerdo con la tabla 41, el 60 % no ha utilizado estrategias para la formalización tributaria, dentro de estos se tiene que solo el 44 % de emprendedores sí ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios (tabla 21), solo el 8 % de emprendedores sí ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios (tabla 22), pero observando en la tabla 23, solo el 24 % declara y paga sus impuestos, de estos emprendedores el 68 % menciona que son muchas las obligaciones tributarias, que se deben cumplir para poder formalizarse (tabla 24), el 96 % de emprendedores considera que la formalización de su negocio, sí serviría para mejores condiciones de financiamiento externo

(tabla 25). La falta de asesoramiento financiero, tributario y técnico. Se necesita de un asesoramiento y monitoreo constante para que estos emprendedores puedan encaminar correctamente y no tengan problemas con compromisos de pago, ni tributarios. En donde se coincide con Challco y Kjuero (2019) donde el resultado fue que, en promedio, la formalización tributaria es de 55.33 %.

Así mismo, Menacho (2019) en su investigación tiene como resultado que, de un total de 52 personas encuestadas, el 21.2 % declara esclarecidamente sus impuestos, mientras que el 78.80 % prefiere no emitir comprobantes de pago para no pagar los impuestos correspondientes.

En relación con la formalización laboral, el 76 % de los emprendedores no ha implementado estrategias al respecto. El 96 % de sus empleados no tiene contratos a tiempo indeterminado, y solo el 40 % recibe la remuneración mínima vital. En cuanto al tiempo extra, solo el 4 % de los trabajadores lo recibe con un recargo mínimo. Además, solo el 4 % recibe beneficios como Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), el 8 % tiene vacaciones remuneradas, y el 4 % recibe gratificaciones. Solo el 4 % cuenta con seguro de salud. La formalización tributaria en el sector, según Challco y Kjuero (2019), es en promedio del 10 %. Carhuamaca (2020) también señala que la mayoría de las micro- y pequeñas empresas no están de acuerdo con pertenecer al registro destinado para este tipo de empresas.

En cuanto a la formalización financiera, de acuerdo con la tabla 43, el 76 % no ha utilizado estrategias para la formalización financiera, dentro de estos se tiene que el 96 % cuentan con un crédito en el sistema financiero (tabla 38).

Conclusiones

1. Los emprendedores informales en el sector mueblería muestra que el 68 % no utiliza estrategias para su formalización y el 32 % sí las utiliza.
2. La formalización administrativa de los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, muestran que el 72 % de las personas encuestadas no utilizan estrategias administrativas para la formalización y el 28 % sí las utilizan.
3. La formalización tributaria de los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, muestran que el 60 % de los dueños de las MYPE no utilizan estrategias tributarias para la formalización y el 40 % sí las utiliza.
4. La formalización laboral de los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, se encuentra que el 76 % de las personas encuestadas no utilizan estrategias de formalización, mientras que el 24 % sí las utiliza.
5. La formalización financiera de los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, se encuentra que el 76 % de las personas encuestadas no utilizan estrategias de formalización financiera, mientras que el 24 % sí las utiliza.

Recomendaciones

1. Con la formalización de los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, obtendrán diversos beneficios, por lo tanto, se recomienda que dichos emprendedores se formalicen para su propio bienestar empresarial y crecimiento económico, ayudando así no solo a las contribuciones con el Estado, sino también con sus colaboradores, ornato de la ciudad.
2. Se recomienda tomar una decisión de formalización administrativa para que puedan adquirir los permisos correspondientes legalmente, para funcionamientos de locales y así poder evitar multas administrativas.
3. Igualmente, se recomienda la formalización tributaria para que ellos no tengan inconvenientes con la Sunat y no tengan problemas con las fiscalizaciones futuras por incremento patrimonial no justificado.
4. De la misma forma, se recomienda que dichos emprendedores se formalicen laboralmente para dar calidad laboral a los empleados, así mismo, se recomienda acogerse a la ley laboral de la Remype para disminuir costos administrativos.
5. En cuanto a la parte financiera es recomendable que el emprendedor informal declare el total de sus ventas y así podrá acceder a un crédito mucho mayor.

Lista de Referencias

- Chamberlain, G. (junio de 2010). *Teorías sobre la estrategia*.
- Alta, M. P. (10 de mayo de 2022). *Obtener licencia de funcionamiento corporativa para mercados de abastos, galerías y centros comerciales. Chincha, Perú*. Obtenido de <https://www.gob.pe/22377-obtener-licencia-de-funcionamiento-corporativa-para-mercados-de-abastos-galerias-y-centros-comerciales?child=23490>
- Angel Maldonado, J. (Setiembre de 2015). *Metodología de la investigación*. Obtenido de https://issuu.com/joseangelmaldonado8/docs/la_metodologia_de_la_investigacion
- Arbulú, J., y Otoyá, J. J. (Diciembre de 2006). La PYME en el Perú. *PAD Revista de egresados*, 4(1), 32-37. Obtenido de <https://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-journals/PAD/7/arbulu.pdf>
- Baiochi Garcia, C., Flores Bravo, J., y Garcia Pantigozo, J. (2020). *Emprendimiento empresarial: Gestión y estrategias para pioneros en la micro- y pequeña empresa*. Mesa Redonda Editorial y Librería SAC.
- Bernal Diaz, M. F., y Pulido Erasmo, C. R. (2020). *Evasión tributaria y estrategia para la formalización de las mypes e rubro ferretero de Jicamarca 2020*. [Tesis para obtener el grado de título de contador]. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71482>
- Calvanapón Velásquez, M. G., y Santamaría Ruíz, O. L. (2017). *La formalización laboral y la prevención de contingencias económicas en la empresa Inversiones Efren EIRL, Trujillo, 2017*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22089/Calvanap%c3%b3n%20Vel%c3%a1squez%20Milagritos%20Guadalupe%20->

%20Santamar%c3%ada%20Ru%c3%adz%20Olinda%20Lizbeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Canaza Quispe, L. Y., y Ponce de Leon Muñoz, J. M. (2021). *La cultura tributaria e informalidad empresarial en las MYPE del sector textil en Gamarra*. Tesis para optar grado de contador público. Universidad Alas Peruanas de las Américas. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2479>
- Carairampoma Arroyo, V. A. (9 de 2018). *Las cajas municipales de ahorro y crédito y su cuestionamiento por ser sociedades anónimas de derecho público o derecho privado en el Perú*. [Tesis magíster en Derecho].
- Carhuamaca Borda, L. A. (2020). *La cultura tributaria en los micro- y pequeños empresarios informales y su incidencia en la formalización de las MYPE en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019*. [Tesis para optar el grado de contador público]. Universidad Peruana de Ciencias Informaticas. Obtenido de <http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/302>
- Caro, L. (2021). 7 técnicas e instrumentos para la recolección de datos. Obtenido de <https://www.lifeder.com/tecnicas-instrumentos-recoleccion-datos/>
- Carrasco, E. (1 de febrero de 2021). *Empresa: ¿Qué es y diferentes tipos?* Obtenido de <https://www.stelorder.com/blog/empresa/>
- Carrillo Bautista, M. A. (2019). *La función del tributo, diferencia entre impuesto, contribución y tasa*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/miguelcarrillo/2019/09/28/la-funcion-del-tributo-diferencias-entre-impuesto-contribucion-y-tasa-por-miguel-carrillo/>
- Challco Huaman, A. A., y Kjuero Gonzales, R. M. (2019). *Formalización empresarial de los emprendedores beneficiados por el Fondo Concursable Procompite en el distrito de*

- San Jerónimo, periodo 2018*. [Tesis para título profesional, Universidad Andina del Cusco]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/3412>
- Chanamé Arriola, J. M. (17 de agosto de 2021). *La pasión por el derecho*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/beneficios-economicos-ordenamiento-peruano/>
- Choy Zeballos, E., y Montes Farro, E. A. (Abril de 2011). La informalidad en los sectores economicos y la evasión tributaria en el Perú. *Quipukamayoc*, 18(35), 11-15. Obtenido de <https://doi.org/10.15381/quipu.v18i35.6805>
- Comunicaciones, O. G. (19 de febrero de 2021). *Reserva de Nombre*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/sunarp/noticias/343036-reserva-de-nombre-podra-realizarse-integramente-en-linea>
- Contable, P. (15 de diciembre de 2017). *Escritura Pública*. Obtenido de <https://www.perucontable.com/empresa/todo-sobre-la-escritura-publica/>
- Contreras Sierra, E. R. (2013). *Pensamiento & Gestión*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>
- Coronado Cieza, W. O. (2018). *Formalización de la micro- y pequeña empresa, provincia de Cutervo 2018*. [Proyecto de tesis para el grado de bachiller en Contabilidad, Universidad Señor de Sipan]. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6892/Coronado%20Cieza%20Wilton%20Omar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cruz, E. (2020). *Planificación estratégica aplicada a pequeñas y medianas empresas*. Universidad Santiago de Cali.
- D'Alessio, F. (1991). *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia*. (M. Castillo, Ed.) Pearson Educación de México S. A. Obtenido de <https://webooks.co/images/team/academicos/administraciondeempresas/pendientes/26>

6666488-El-proceso-estrategico-Un-enfoque-de-gerencia-Fernando-D-Alessio-Ipinza-1-pdf.pdf

Damián Lopez, V. G. (26 de 6 de 2020). Emprendedores y PYME en el Perú. *Economía & Negocios*, 2(1), 11-14. Obtenido de <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/eyn/article/view/903>

Del Cid Pérez, A., Méndez, R., y Sandoval Recinos, F. (2007). *Investigacion, fundamentos y metodología*. Pearson Educacion. Obtenido de <https://issuu.com/andreaortega619/docs/cid-investigacion-fundamentos-y-met>

Echabaudis Espinoza, J., y Soto Rojas, G. (2018). *Formalización y gestión empresariales: Caso artesanía textil del distrito de Yauli, Huancavelica, Perú, 2017*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Administración, Universidad Nacional de Huancavelica]. Obtenido de file:///C:/Users/uset/Downloads/TESIS-2018-ADMINISTRACI%C3%93N-ECHABAUDIS%20ESPINOZA%20Y%20SOTO%20ROJAS.pdf

Escobar Restrepo, C. A. (17 de junio de 2020). *Modelo de integración de Gobierno y software para estimular el proceso de formalización de las Mipyme*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Obtenido de http://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/77672/2020-MBA-Cesar_Augusto_Escobar_Restrepo.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Fabian Calderon, E. R. (2022). *Estrategias de formalización de la micro- y pequeña empresa para la captación de clientes del sector abarrotes, mercado A-Z La Victoria*. Tesis para optar el grado de contador público. Universidad Señor de Sipán.

Ferraro, C., y Rojo, S. (2018). *Organizacion Internacional del Trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_654249.pdf

- Ferrer, J. (Junio de 2015). *Definición de imagen empresarial*. Obtenido de <https://economia.org/imagen-empresarial.php>
- Flores Maldonado, S. M. (2019). *Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPE comerciales en el distrito de Morales, 2018*. Obtenido de <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3350>
- Fortún, M. (2019). *Informalidad laboral*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>
- Fred, D. (2013). *Conceptos de la Administración Estratégica*. Pearson Educación. Obtenido de [http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/3.%20David,%20F.%20\(2008\).pdf](http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/3.%20David,%20F.%20(2008).pdf)
- García Gutiérrez, S. A., Montoya Ocampo, X., y Parra Cardona, N. J. (19 de junio de 2021). *Estrategias para fomentar la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones de las PYME de Medellín*. [Tesis grado contador, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. Obtenido de <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1802>
- Gómez, C. E. (2018). *La informalidad de las PYME y su influencia del empleo en el Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13084/2081>
- Gonzales Rojas, H. (2022). *La informalidad empresarial y su relación con la evasión tributaria en la provincia de Huancayo en el 2019*. Tesis para optar el grado de maestro en Tributación y Política Fiscal.
- Guerro Garzón, N. (2019). *El monotributo es una estrategia pertinente de formalización para la contribución de impuestos, teniendo en cuenta la cultura tributaria que existe en la ciudad de Popayán*. Obtenido de <http://unividafulp.edu.co/repositorio/files/original/7b94af012822daf18193ba98a121d74a.pdf>

- Guillen, J. (14 de mayo de 2020). *Informalidad empresarial*. Universidad ESAN
<https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/05/14/informalidad-empresarial-podemos-reducirla-en-medio-de-la-pandemia-1/>.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.^a ed.). McGraw-Hill. pp. 93-95.
 ISBN: 9781456223960.
- Herrera García, B. (2011). Análisis de las MYPE y PYME.
- Herrera Narváez, H. (2021). *Propuesta de formalización empresarial para el proyecto de reciclaje empresarial por el medio ambiente - REMA*. [Tesis grado de contador público, Universidad Piloto de Colombia]. Obtenido de
<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10444>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Producción y empleo informal en el Perú. 71. Obtenido de
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1828/ibro.pdf
- _____. Producción y empleo informal en el Perú. Obtenido de
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1828/ibro.pdf
- Labrunée, M. (Abril de 2018). *Crecimiento y desarrollo*. Obtenido de
<http://nulan.mdp.edu.ar/2883/1/labrunee-2018.pdf>
- Martínez Gonzales, R. (2020). *El secreto detrás de una tesis*. (R. Martínez Gonzales, Ed.).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Persona natural versus persona jurídica*.
 Obtenido de: <https://www.gob.pe/252-persona-natural-versus-persona-juridica>
- Menacho Castro, S. C. (2019). *La informalidad de las empresas MYPE del sector comercial de San Juan de Miraflores 2018 y las propuestas para su formalización empresarial*. [Tesis para el título profesional de contador público, Universidad Ricardo Palma].

Obtenido de

https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2563/T030_73570505_T%20Menacho%20Castro%2c%20Sasha%20Carolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Méndez Aquino, Y. Y. (2018). *Técnicas y recolección de datos*. Obtenido de

<http://tallerinvestigacion1ryc.blogspot.com/p/17-tecnicas-e-instrumentos-para-la.html>

Mendizábal, N. (2006). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*.

Obtenido de <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2018/08/Unidad-4-Investigacion-Cualitativa.pdf>

Ministerio de Trabajo, Promoción y Empleo [MTPE]. (2016). *Economía y formalización*.

_____. *Guía para la formalización empresarial y laboral*. Obtenido de f

_____. (2019). Régimen laboral de la micro- y pequeña empresa. *Boletín Informativo* (85).

Obtenido de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/289278/Art%C3%ADculo_REMYPE_-_Enero_2019.pdf?v=1549493407

Ministerio de Trabajo, Promoción y Empleo. (2022). *Contrato laboral*. Obtenido de:

<https://www.gob.pe/institucion/sunafil/campa%C3%B1as/7342-formalizacion-laboral>

Navarro, J. (27 de marzo de 2019). *El sector informal y la evasión tributaria*. Grupo Verona.

Obtenido de <https://grupoverona.pe/el-sector-informal-y-la-evasion-tributaria/>

Ojeda Zambrano, C., Gutierrez Burbano, J., y Cordova Ballesteros, L. (2018). Diagnóstico de

la formalización administrativa de las empresas medianas dedicadas al comercio al por menor en Quito. (R. E. cuenca, Ed.) *Revista Economía y Política*. Obtenido de

<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/issue/view/169/Revista%20Completa%20No.%2027>

Organización Internacional del Trabajo. (2017). La formalización de las empresas. *OIT*, 1-10.

Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf

Parella Stracuzzi, S., y Martins Pestana, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fondo de la Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libetador. Obtenido de <https://issuu.com/originaledy/docs/metodologc3ada-de-la-investigacic3b>

Parodi, C. (21 de 2 de 2020). *Diario Gestion*. Obtenido de <https://gestion.pe/blog/economiaparatos/2020/02/que-es-un-sistema-financiero-2.html/>

Pimienta Prieto, J. H., y De la Orden Hoz, A. (2012). *Metodología de la investigación*. Pearson. Obtenido de <https://issuu.com/maiquim.floresm./docs/259310380-metodologia-de-la-investi>

Rengel Jiménez, W. E., y Giler Giler, M. A. (2018). *Publicar investigación científica*. Mar Abierto. Obtenido de https://issuu.com/marabiertouleam/docs/publicar_investigacion_cientifica

Reymundo Saune, A. I. (2003). *La economía informal y tributación en el Perú*. Universidad Nacional de Ingeniería. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.14076/10608>

Rizo Patron, E. (11 de mayo de 2015). Formalidad vs. informalidad en la conducta laboral. *Diario Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/impresaformalidad-vs-informalidad-conducta-laboral-89534-noticia/>

Robles Moreno, C. D. (2020). *Plameamiento tributario 2020, 2021 y 2022 en el contexto de la pandemia covid-19*. Instituto Pacífico SAC.

Roldán, P. N. (Setiembre de 2016). *Organización formal*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/organizacion-formal.html>

Ruíz Barroeta, M. (7 de agosto de 2020). *¿Qué es un emprendedor?, características.*

Obtenido de <https://milagrosruizbarroeta.com/que-es-un-emprendedor/>

Samamé López, J. E. (2020). *Beneficios sociales de los trabajadores en las microempresas del sector educativo, Ventanilla 2019.* [Tesis para obtener el título de abogado].

Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54210>

Sánchez Barraza, B. J. (2006). Las MYPE en Perú. Su importancia y propuesta tributaria.

Quipukamayoc, 127-131. Obtenido de

<https://www.google.com/search?q=Las+Mypes+en+Per%C3%BA.+Su+Importancia+y+Propuesta+Tributaria&oq=Las+Mypes+en+Per%C3%BA.+Su+Importancia+y+Propuesta+Tributaria&aqs=chrome..69i57.522j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8#>

Sánchez Gálan, J. (2015). *Empresa.* Obtenido de Economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>

Sánchez, J. (28 de setiembre de 2015). *Crecimiento económico.* Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

Sánchez, J. (Octubre de 2018). *Asesoría.* Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/asesoria.html>

SBS. (2022). *Sistema de pensiones.* Obtenido de: <https://www.gob.pe/515-elegir-sistema-de-pensiones>

Silupú, B. (29 de 9 de 2021). La fuerza dinamizadora de las MYPE. (E. Belletich,

Entrevistador). Diario El Tiempo. Obtenido de

<https://www.udep.edu.pe/hoy/2021/09/la-fuerza-dinamizadora-de-las-mypes/#:~:text=Formalizaci%C3%B3n%20y%20dinamizaci%C3%B3n%20de%20las%20mypes&text=%E2%80%9CDesde%20hace%20m%C3%A1s%20de%20tres,informalidad%20ha%20aumentado%20a%C3%BAn%20m%C3%A1s%20E2%80%9D.>

Superintendencia Nacional de Registros Públicos. (27 de mayo de 2019). *Constitución de sociedad por pasos*. Obtenido de <https://scr.sunarp.gob.pe/faq/constitucion-de-sociedad-por-pasos/>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2021). *Régimen Especial*. Obtenido de: <https://www.gob.pe/6989-regimen-especial-de-renta-rer>

____. Regimen General. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/concepto-del-impuesto-a-la-renta-regimen-general>

____. *Regimen MYPE Tributario*. Obtenido de: https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/REMYPe_compressed.pdf

____. *Régimen Único Simplificado*. Obtenido de: https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Nuevo_Rus_compressed_0.pdf

Trigoso Suárez, M. (Julio de 2019). *La empresa en el Perú: Clasificación y responsabilidad social empresarial*.

Vásquez Hidalgo, I. (2005). Tipos de estudio y metodos de investigación. *Gestiopolis*. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>

Vinasco Pérez, C. A. (2018). *Impacto de la formalización de las microempresas ubicadas en las comunas 13, 14, 15 y 21 del distrito de Agua Blanca, Municipio de Cali, periodo 2008-2013*. [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10893/13913>

Weinberger Villáran, K. (Junio de 2009). *Usaid/Perú*. Obtenido de <http://www.crecemype.pe/crecemype/docs/estrategia.pdf>

Westreicher, G. (2020). *Estrategia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/estrategia.html>

Apéndices

Apéndice 1

Matriz de consistencia

Tabla 49

Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Indicadores	Metodología
¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias de formalización?	Describir las estrategias para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica	Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias para la formalización, podrán formalizar sus negocios		1. Requisitos de formalización 2. Costos de formalización 3. Procedimiento de formalización 4. Cumplimiento de obligaciones tributarias 5. Contrato de trabajo 6. Remuneraciones sociales 7. Beneficios 8. Sistema Financiero	Enfoque de Investigación: Cuantitativo. Tipo de investigación: básica Nivel de investigación: observacional y descriptivo Diseño de investigación: No experimental o descriptivo Técnica: Encuesta
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			
a) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias administrativas de formalización?	a) Describir estrategias administrativas para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.	a) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica utilizan estrategias administrativas para la formalización, podrán formalizar sus negocios.	Formalización empresarial		
b) ¿Los emprendedores informales el sector	b) Describir estrategias tributarias para la	b) Si los emprendedores informales en el sector			

mueblería de la provincia de Chíncha, Ica utilizan estrategias tributarias de formalización?	formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica.	mueblería de la provincia de Chíncha, Ica utilizan estrategias tributarias para la formalización, podrán formalizar sus negocios.	Instrumento: Cuestionario Población: 25 emprendedores informales del sector mueblería de la provincia chíncha-Ica
c) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica utilizan estrategias laborales de formalización?	c) Describir estrategias laborales para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica.	c) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica utilizan estrategias laborales para la formalización, podrán formalizar sus negocios	Técnica de procesamiento de datos: Excel, SPSS
d) ¿Los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica utilizan estrategias financieras de formalización?	d) Describir estrategias financieras para la formalización que utilizan los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica.	d) Si los emprendedores informales en el sector mueblería de la provincia de Chíncha, Ica utilizan estrategias financieras para la formalización, podrán formalizar sus negocios	

Apéndice 2

Instrumentos de recolección de datos

Tabla 50

Instrumento de investigación

Dirigido a:	Dueños de micro- y pequeñas empresas en el Sector Mueblería de la provincia de Chíncha, Ica
Objetivo:	Obtener información acerca de <i>la formalización de la micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el Sector Mueblería de La Provincia De Chíncha, Ica</i>

<p><i>Instrucciones:</i> Estimado colaborador, el siguiente cuestionario es anónimo. A continuación, se le presentan una serie de enunciados. Se recomienda leer cuidadosamente y marcar solo una alternativa por cada enunciado con una equis (X).</p> <p>Muchas gracias por su colaboración...</p>	Sí	No
Dimensiones de la variable: formalización empresarial		
Formalización administrativa		
1. ¿En su negocio se ha solicitado información en Sunat para su formalización?		
2. ¿En su negocio se ha realizado el trámite del Registro único de contribuyente para su formalización?		
3. ¿En su negocio se ha solicitado información en el municipio para la formalización?		
4. ¿Considera Ud. que la información brindada por el personal de la municipalidad para constituirse formalmente cubrió sus expectativas?		
5. ¿Considera Ud. que el costo para la obtención de su licencia municipal es alto?		
6. ¿Considera Ud. que el personal de la municipalidad brindó la información suficiente y detallada sobre los costos de su formalización?		
Formalización tributaria		
7. En su negocio ¿Se ha solicitado información ante la Sunat sobre el proceso de formalización tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?		
8. ¿En su negocio se ha recibido asesoría en materia tributaria: régimen RUS, especial y MYPE tributarios?		

9. ¿En su negocio se ha cumplido con pagar obligaciones tributarias, según las formas y plazos establecidos por Sunat?		
10. ¿En su negocio son muchas las obligaciones tributarias, que se deben cumplir para su formalización?		
11. Considera Ud. que la formalización de su negocio servirá para mejores condiciones de financiamiento externo.		
12. Considera Ud. que la formalización de su negocio ayudará a participar en licitaciones con el estado y entidades privadas?		
Formalización laboral		
13. ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados a tiempo indeterminado?		
14. ¿En su negocio la mayoría de sus trabajadores se encuentran contratados por iniciación de actividades?		
15. En su negocio un porcentaje significativo de trabajadores se encuentra recibiendo la remuneración mínima vital.		
16. ¿En su negocio la duración de la jornada de trabajo es de ocho (08) horas diarias?		
17. ¿En su negocio el tiempo laborado que excede a la jornada de trabajo diaria o semanal se considera sobretiempo u hora extra, y se compensa con un recargo mínimo?		
18. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Compensación por tiempo de servicio (CTS)?		
19. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de vacaciones?		
20. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de Gratificaciones?		
21. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de Vida Ley?		
22. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el pago de utilidades?		
23. ¿En su negocio se incluye dentro de los conceptos considerados como beneficios sociales el seguro de salud para los trabajadores?		
Formalización financiera		
24. ¿Su negocio cuenta con un crédito en el sistema financiero?		

Apéndice 6

Propuesta de estrategias de formalización de la micro- y pequeña empresa en los emprendedores informales del sector mueblería de la provincia de Chincha-Ica

Diseño de la estrategia

Para el diseño de las estrategias para la formalización de la micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, primero, se logró diseñar las estrategias de manera general, como puede observar en la figura 1.

Diseño general de las estrategias

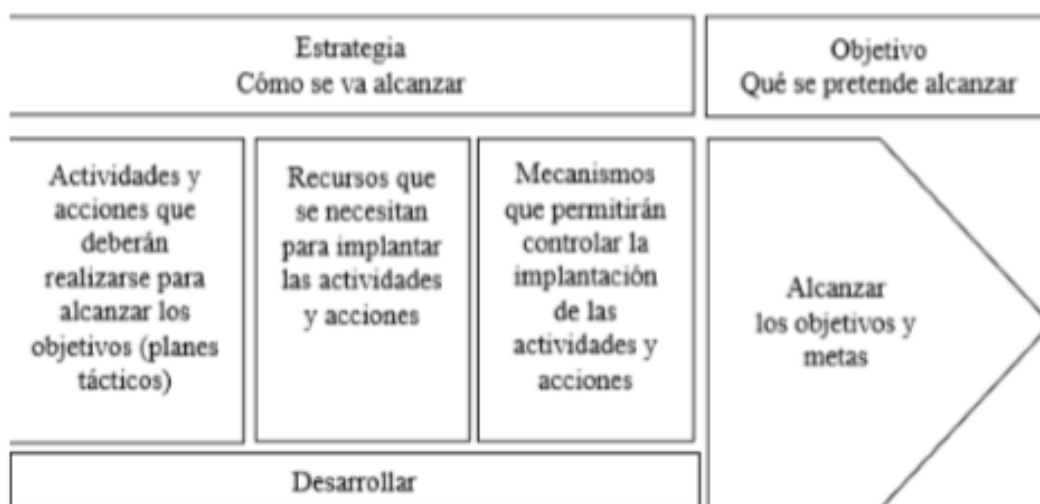


Figura 38. Propuesta de un diseño general de las estrategias

Seguidamente, presentamos el diseño de las estrategias para la formalización de la micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica (fig. 2), teniendo en cuenta todas las actividades que se desarrollarán, identificando los recursos que se necesitarán y estableciendo los mecanismos de control, para lograr los objetivos.

Diseño general de las estrategias para la formalización de las MYPE en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica.

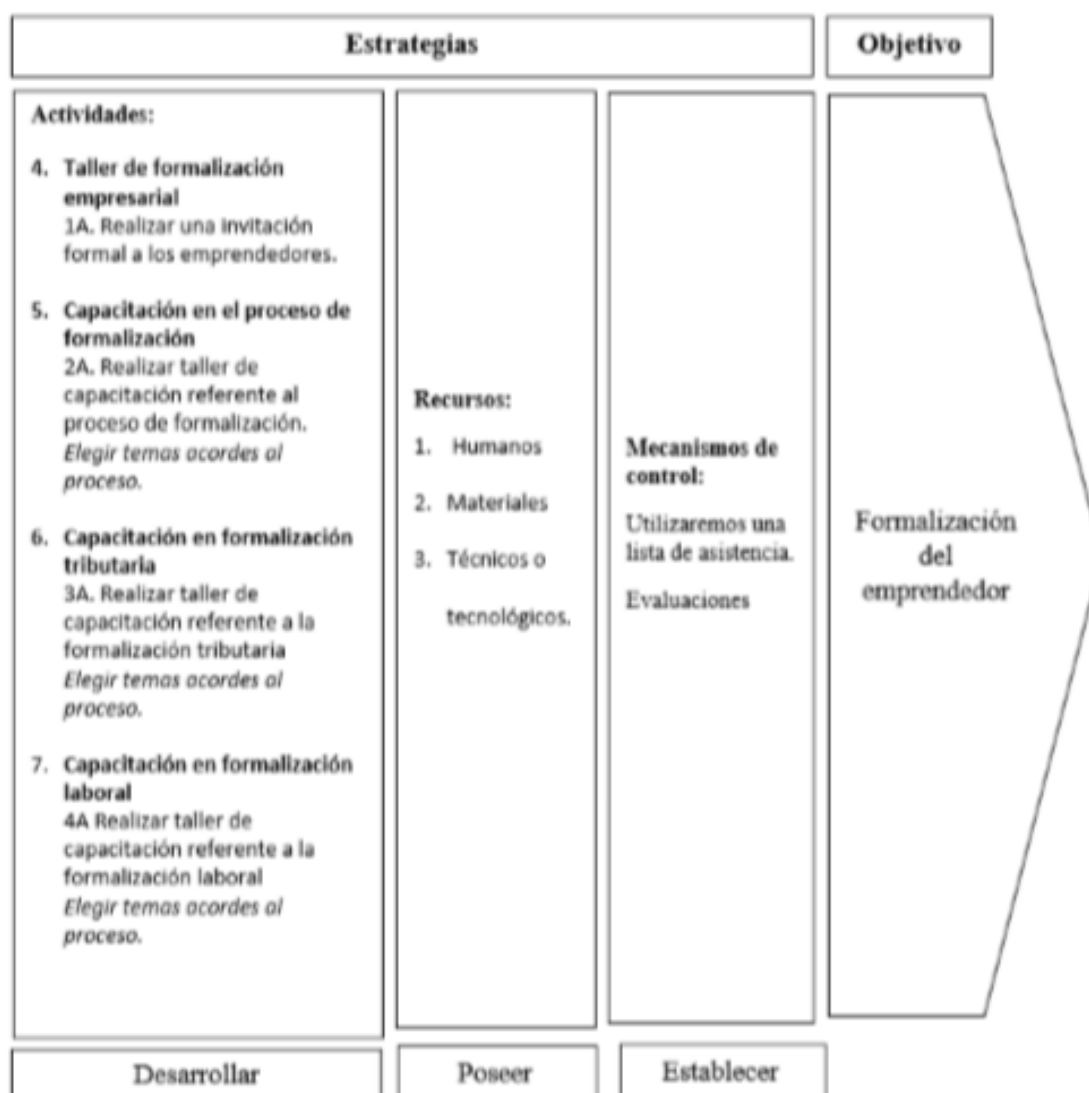


Figura 39. Propuesta de un diseño general de las estrategias para la formalización de la micro- y pequeñas empresas del emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha-Ica.

La estrategia general de la empresa se dividió en sub estrategias para considerar con más detalle las actividades, los recursos y mecanismos de control específicos, para el logro de cada sub estrategia. En la figura 3 se muestra la sub estrategia 1A.

Diseño de subestrategia

Subestrategia 1A			Objetivo
Actividades Establecer horarios de los talleres. Identificar a los emprendedores informales. Redactar cartas de invitación para la apertura del taller. Enviar cartas de invitación a cada emprendedor informal.	Recursos Computadora personal e impresora. Útiles y muebles de oficina. Internet. Movilidad	Control Presenta informe adjuntando los cargos por cada invitación.	Confirmación de asistencia para inicio y apertura del taller.
Desarrollar	Poseer	Establecer	

Figura 40. Diseño de subestrategia 1ª

La figura 3 muestra la actividad a realizar donde se establecerá el horario de los talleres, haciéndoles la invitación a cada emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica, para esta actividad se requiere una computadora e impresora, útiles de escritorio, internet, además contratar una movilidad para el traslado y llegar a realizar las invitaciones de manera formal.

Diseño de subestrategia

Subestrategia 2A			Objetivo
Actividades Realizar una diapositiva con temas referentes a la capacitación en el taller, y son: definición de empresa y empresario, definición de persona natural y persona y jurídica. Requisitos para RUC Requisitos licencia municipal Costos de licencia municipal Videos motivacionales, emprendimientos empresariales	Recursos Contador público Secretaria Útiles y muebles de oficina Computadora personal Internet Zoom Páginas web, Sunat, Google	Control Se toma lista de asistencia Evaluación del tema expuesto	Capacitar al emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica en temas referentes a la formalización administrativa
Desarrollar	Poseer	Establecer	

Figura 41. Diseño de subestrategia 2ª

La figura 4 muestra la actividad a realizarse, en primer lugar, el contador público con la ayuda de una secretaria hará una presentación del taller, y luego pasará a la exposición de los temas de acuerdo a lo establecido teniendo en cuenta el mecanismo de control de asistencia, el tiempo del taller será de dos horas académicas detallándose de la siguiente manera:

- ✓ En los primeros 5 minutos se tomará lista, teniendo en cuenta la tolerancia de ingreso a la plataforma.
- ✓ 5 minutos la presentación del taller
- ✓ 30 minutos siguientes se llevará la exposición de manera interrumpida.
- ✓ 5 minutos de receso.
- ✓ Se transmitirá un video de motivación empresarial de 5 minutos.
- ✓ Se emplearán 30 minutos para resolver dudas y consultas de los emprendedores.
- ✓ Y por último 10 minutos se empleará otro mecanismo de control de evaluación, donde el expositor enviará un link de formulario Google, con 10 preguntas, referente a la exposición, en donde cada emprendedor desarrollará de manera incógnita. Teniendo como resultado de manera automática instantánea, la comprensión del tema y a su vez dando por finalizado el primer taller.

Los recursos a utilizarse es el internet, los emprendedores informales el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica se conectarán mediante una sala zoom, donde se llevará a cabo el taller, así mismo utilizaremos la plataforma de Sunat, Google.

Diseño de subestrategia

Subestrategia 3A			Objetivo
Actividades Realizar una diapositiva con temas referentes a la capacitación en el taller, los cuales son: Regímenes tributarios Obligaciones tributarias Definición de IGV y Renta Muestra de App Sunat Videos de beneficios de la formalización empresarial	Recursos Contador público Secretaria Útiles y muebles de oficina Computadora personal Internet Zoom Páginas web, Sunat, Google. App Sunat	Control Se toma lista de asistencia Evaluación del tema expuesto	Capacitar al emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica en temas referentes a la formalización tributaria
Desarrollar	Poseer	Establecer	

Figura 42. Propuesta de un diseño de subestrategia 3A

La figura 5 muestra la actividad a realizarse, en primer lugar, el contador público con la ayuda de una secretaria hará una presentación del taller, y luego pasará a la exposición de los temas de acuerdo a lo establecido teniendo en cuenta el mecanismo de control de asistencia, el tiempo del taller será de dos horas académicas detallándose de la siguiente manera:

- ✓ En los primeros 5 minutos se tomará lista, teniendo en cuenta la tolerancia de ingreso a la plataforma
- ✓ 5 minutos se llevará retroalimentación del taller anterior y presentación del tema.
- ✓ 30 minutos siguientes se llevará la exposición de manera interrumpida.

- ✓ 5 minutos de receso
- ✓ Se transmitirá un video de motivación empresarial de 5 minutos.
- ✓ Se emplearán 30 minutos para resolver dudas y consultas de los emprendedores en temas tributarios
- ✓ Y por último 10 minutos se empleará otro mecanismo de control de evaluación, donde el expositor enviará un link de formulario Google, con 10 preguntas, referente a la exposición, en donde cada emprendedor desarrollará de manera incógnita. Teniendo como resultado de manera automática instantánea, la comprensión del tema y a su vez dando por finalizado el segundo taller.

Los recursos a utilizarse es el internet, los emprendedores informales el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica se conectarán mediante una sala zoom, donde se llevará a cabo el taller, así mismo utilizaremos la plataforma de Sunat, GOOGLE.

Diseño de subestrategia 4ª

Subestrategia 4A			Objetivo
Actividades Realizar una diapositiva con temas referentes a la capacitación en el taller, los cuales son: Beneficios sociales Sistema de pensiones Ley Remype Beneficios de formalización empresarial. Videos de beneficios de la formalización empresarial.	Recursos Contador público Secretaria Útiles y muebles de oficina Computadora personal Internet Zoom Páginas web, Sunat, Google, Ministerio de Trabajo APP Sunat	Control Se toma lista de asistencia Evaluación del tema expuesto	Capacitar al emprendedor informal en el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica en temas referentes a la formalización laboral.
Desarrollar	Poseer	Establecer	

Figura 43. Propuesta de diseño de subestrategia 4ª

La figura 6 muestra la actividad a realizarse, en primer lugar, el contador público con la ayuda de una secretaria hará una presentación del taller, y luego pasará a la exposición de los temas de acuerdo a lo establecido teniendo en cuenta el mecanismo de control de asistencia, el tiempo del taller será de dos horas académicas detallándose de la siguiente manera:

- ✓ En los primeros 5 minutos se tomará lista, teniendo en cuenta la tolerancia de ingreso a la plataforma
- ✓ 5 minutos se llevará retroalimentación del taller anterior y presentación del tema.
- ✓ 20 minutos siguientes se llevará la exposición de manera interrumpida.

- ✓ 5 minutos de receso
- ✓ Se emplearán 20 minutos para resolver dudas y consultas de los emprendedores en temas laborales
- ✓ 10 minutos se empleará otro mecanismo de control de evaluación, donde el expositor enviará un link de formulario Google, con 10 preguntas, referente a la exposición, en donde cada emprendedor desarrollará de manera incógnita. Teniendo como resultado de manera automática instantánea, la comprensión del tema y a su vez dando por finalizado el segundo taller.
- ✓ En los 20 minutos se hará la invitación de la formalización a cada emprendedor, invocando a la reflexión sobre las condiciones laborales de sus trabajadores y los beneficios que puedan tener en la formalización empresarial y por último al cierre del taller.

Los recursos por utilizarse es la internet, los emprendedores informales el sector mueblería de la provincia de Chincha, Ica se conectarán mediante una sala zoom, donde se llevará a cabo el taller, así mismo utilizaremos la plataforma de Sunat, Google.